

Legitimar la xenofobia a través de la prensa: un análisis al cubrimiento periodístico de la migración venezolana realizado por El Tiempo y La Opinión en el año 2018

Santiago Almeida Daza

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador social

Énfasis: Periodismo

Asesor

Carlos A. Cortés-Martínez

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de comunicación y lenguaje**

Comunicación social

Bogotá, Colombia

2020

Reglamento Universidad Javeriana

Artículo 23, Resolución 13 de 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá, mayo de 2020
Doctora
MARISOL CANO BUSQUETS
Decana
Facultad de Comunicación Social y Lenguaje
Pontificia Universidad Javeriana
Ciudad

Estimada Doctora:

Por medio de la presente, y de conformidad con los requisitos establecidos por la Universidad y la Facultad de Comunicación y Lenguaje, hago entrega de mi trabajo de grado titulado “*Legitimar la xenofobia a través de la prensa: un análisis al cubrimiento periodístico de la migración venezolana realizado por El Tiempo y La Opinión en el año 2018*” para optar por el título de Comunicador Social. Esta investigación es el reflejo de los conceptos, teorías y conocimientos adquiridos a lo largo de mi proceso de formación como periodista junto con mi inmenso interés por dejar un legado social al periodismo colombiano y a la razón ética del país.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Santiago Almeida Daza". The signature is fluid and cursive, with the first name "Santiago" being the most prominent part.

Santiago Almeida Daza
C.C 1014267695

Bogotá

Bogotá, 27 de mayo de 2020

Doctora

Marisol Cano Busquets

Decana de la Facultad de Comunicación y Lenguaje

Pontificia Universidad Javeriana

Cordial saludo:

Presento el trabajo de grado titulado “Legitimar la xenofobia a través de la prensa: un análisis al cubrimiento periodístico de la migración venezolana realizado por El Tiempo y La Opinión en el año 2018”. La comparación entre estos dos periódicos ofrece una reflexión válida que cuestiona el papel del periodismo en la construcción y resistencia de discursos discriminatorios. El manuscrito cumple con los requisitos mínimos para que Santiago Almeida Daza reciba su título de comunicador social y periodista.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente



Carlos A. Cortés-Martínez, PhD.

CC: 80779533

Asesor

AGRADECIMIENTOS

A mi familia.

TABLA DE CONTENIDOS

A.	Resumen.....	7
B.	Problema.....	8
C.	Objetivos.....	14
D.	Fundamentación teórica.....	15
E.	Fundamentación metodológica.....	29
F.	Del hito al hecho.....	32
G.	A través del análisis.....	44
H.	Materia de contraste.....	55
I.	Resumen de los resultados.....	91
J.	Conclusiones.....	95
K.	Bibliografía.....	99

A. Resumen

Dentro del cúmulo de realidades que compone un país como Colombia, en donde conviven complejos procesos sociales al mismo tiempo, es evidente que la conducta del habitante o ciudadano será mediada por su experiencia dentro del medio. Es decir, toda la articulación de estilos y concepciones de vida que el país tiene, impacta en cómo el colombiano, piensa, se forma y se construye. En tiempos donde se suma y consolida una nueva facción social y poblacional a la naturaleza del país, es fundamental comenzar a desmenuzar el asunto en función de atravesar de forma sana uno de los procesos que sin duda alguna va a transformar el país para siempre: la migración venezolana.

Con el paso del tiempo, este proceso comenzó a mediatizarse cada vez más. En cuanto el ciudadano iba dejando incluir al migrante venezolano, los medios de comunicación iniciaron una cobertura que tuvo un incremento exponencial de artículos o historias referentes al éxodo. Según Migración Colombia, para el año 2019 con corte en junio, la cifra de venezolanos en el país alcanzó 1.408.055, divididos en dos rubros: migrantes regulares (742.390) y migrantes irregulares (665.665). Entre la población colombiana comenzó a fundarse un sentimiento de rechazo hacia el migrante, en cuanto iban incluyéndose a su diario vivir.

Los medios de comunicación, al ser los responsables de informar al pueblo, en ocasiones no son conscientes del poder del lenguaje y la información. Este proyecto busca analizar como los medios pueden lograr legitimar o perpetuar un sentimiento xenofóbico dentro de una sociedad. Todo en función de contribuir a la construcción y evolución del periodismo colombiano y de su deber ser.

B. Problema

¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?

Bajo la coyuntura de una migración de venezolanos al país, he considerado realmente importante darle un lugar a este problema desde una perspectiva de reivindicación del venezolano en nuestra nación. Este proyecto tratará el proceso de migración desde una perspectiva diferente: ¿cómo los medios de comunicación legitiman o perpetúan el panorama xenófobo que se vive hoy en día?

Desde pequeño, me han interesado los abusos de poder, el oprimido, las minorías, donde se cuarten las libertades y derechos de alguien siempre he intentado centrar mi interés, tiempo y trabajo. Actualmente, atravesamos una era que puede partir la historia del país en dos, un proceso migratorio de esta magnitud es algo que puede simplemente cambiar todo a su alrededor. Según el exdirector de Migración Colombia Christian Krüger (2019); quien renunció a su cargo en diciembre del 2019, hoy son más de un millón de venezolanos en el país y la cifra no parece alcanzar un punto de equilibrio, cada vez son más las personas que llegan en búsqueda de una mejoría a su situación económica. “Actualmente hay 1.408.055 inmigrantes venezolanos en el país, un aumento del 11% respecto al primer trimestre de 2019. En los últimos seis meses han llegado a Colombia 234.000 venezolanos más “buscando huir del régimen de Maduro” (CNN, 2019). Y no es para menos, hoy en día el salario mínimo venezolano está cerca de los 7 dólares, los venezolanos están sobreviviendo con 22 mil pesos colombianos, aproximadamente, durante un mes. “El ingreso mínimo, que suma el salario básico y un bono de alimentación obligatorio, pasó de 300.000 a 450.000 bolívares por mes, equivalentes a 6,7 dólares al cambio oficial” (Portafolio, 2020).

Colombia es actualmente el país que encabeza la lista de receptores de migrantes venezolanos en el mundo, por delante de Estados Unidos y su frontera. Para nadie es un secreto que el ser humano por naturaleza se siente incómodo en la presencia de un extraño, pasa en especies como los gorilas y nos pasa a nosotros. En el momento que un extraño, alguien ajeno, cruza nuestro espacio personal, nos sentimos atacados. Precisamente, lo anterior está sujeto a nuestra realidad, y particularmente en este segmento se traza una delgada línea entre xenofobia y aporofobia (repudio al pobre).

Ligar esta problemática con las responsabilidades que tienen los medios de comunicación no es en vano ni es una idea descabellada. El poder que tienen los medios de comunicación masiva es innegable, y al presentarse una migración hacia un país, los medios locales cumplirán o no una

función vital para sobrellevar el tema. A lo largo de mi carrera, he evidenciado que la prensa, la radio, la televisión y demás medios, construyen imaginarios colectivos en una sociedad que pueden ser productivos y beneficiosos o perjudiciales. Propiamente, me cuestionaré cómo los medios de comunicación colombianos, específicamente El Tiempo y La Opinión de Cúcuta, legitiman el sentimiento xenófobo que está padeciendo el país hacia los venezolanos.

¿Por qué es importante investigar sobre el tema?

Día a día, por canales informativos, es recurrente la migración venezolana, se podría afirmar que no pasan 3 días sin tener en los noticieros algo relacionado con venezolanos. Y la manera de abordar el tema está, claramente, condicionando al público. Es una problemática seria que afecta de una u otra manera al colombiano, pero los medios de comunicación pueden optar por combatir la discriminación desde el más insignificante detalle en el lenguaje que se utiliza hasta en el enfoque periodístico que se le dé. Entonces, se hablará de estándares periodísticos, esos diferenciadores que harán a un medio más confiable que otro, esos modelos y patrones deontológicos que acercan al periodista con su real labor social. Se plantea entonces el problema de qué tan éticos están siendo los medios de comunicación frente a esta situación.

La importancia de realizar un proyecto de grado de este estilo radica en la necesidad de analizar el periodismo colombiano en situaciones de crisis. En momentos que pueden llegar a partir la historia de un país en dos, en este tipo de escenarios es donde el periodismo y la calidad de este se ponen a prueba. Es imperativo analizar la forma en cómo se desarrolla este proceso de cobertura hacia un tema de interés y coyuntura nacional.

Justificación de los medios escogidos

Los medios tradicionales de comunicación están en revolución (por no llamarlo crisis); basta observar la situación de RCN o la desesperada medida de monetizar la información de Semana, El Tiempo y El Espectador, con sus suscripciones anuales. Los lectores de prensa son cada vez menos y por ende la comunicación y el periodismo deberán reinventarse e ir migrando a un campo meramente digital. No obstante, esta situación no los excusa de no mantener una línea responsable y objetiva en su labor. La selección de los medios, se fundamentó en dos variables, encontrar un medio nacional tradicional y un medio gestionado de manera cercana o local.

Un medio tradicional se entiende como uno que se caracterice por tener un bagaje histórico amplio y completo. Un medio tradicional en el sentido más ceñido a lo semántico. Un periódico de tradición comprende un acompañamiento a la historia de un país por más de un siglo. La historia de un país se expresa en la historia de sus medios de comunicación.

Y un medio de gestión local, como su condición lo expresa, es un medio de comunicación editado desde y para una determinada región (no país). Su circulación natural será cerrada a las barreras limítrofes meramente geográficas. Así mismo, las temáticas que se aborden serán en su gran mayoría de un carácter local. Se profundizarán en otra intensidad las dinámicas o noticias nacionales.

¿Por qué El Tiempo?

Fundado en 1911, El Tiempo se ha posicionado como uno de los medios de comunicación con mayor circulación en el país. Según un artículo realizado por Lilian Mariño (2019), periodista de La República, El Tiempo cerró la segunda década de este siglo siendo el segundo medio impreso más leído del país, con una caída del 33.73% respecto al 2010.

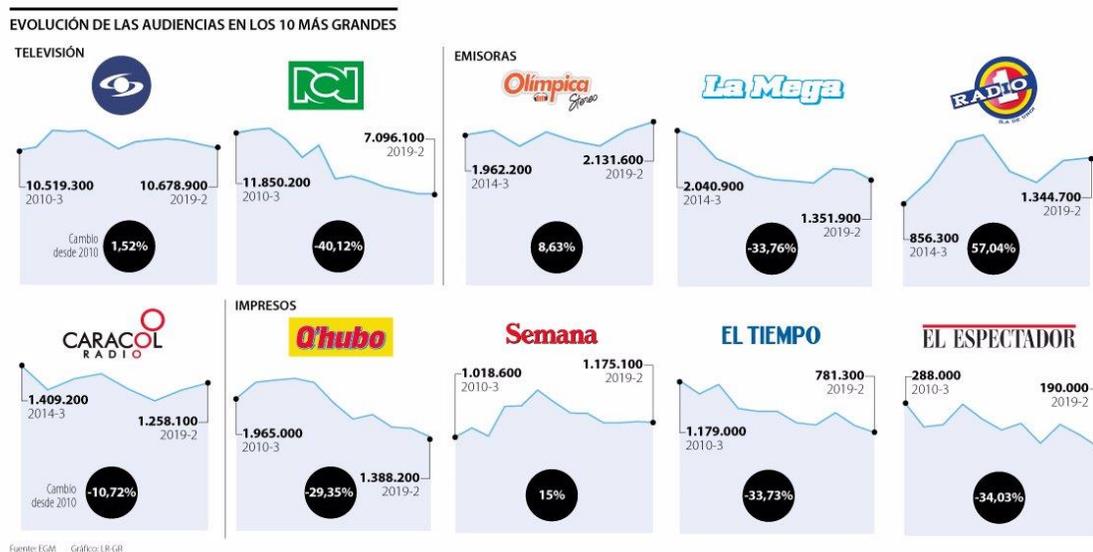


Imagen I. Captura de pantalla de La República. Edición del 10/12/2019 (Mariño, 2019)

Ahora bien, cuando se habla de presencia en digital, este medio de comunicación se consolida como el líder sólido entre los medios impresos tradicionales. Así lo expone Laura Neira (2019), periodista de La República, al analizar las dinámicas en digital de los distintos medios de

comunicación colombianos y basándose en estudios de Comscore. A continuación, un gráfico que demuestra la situación descrita:

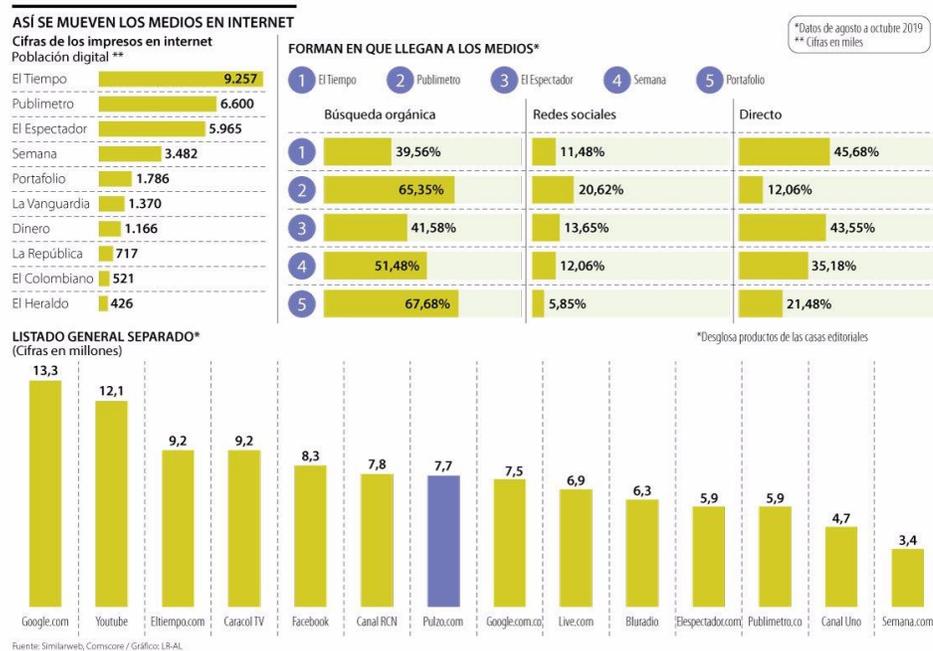


Imagen II. Captura de pantalla de La República. Edición del 9/11/2019 (Neira, 2019)

En diversas oportunidades dentro de mi formación como periodista, tuve la oportunidad de compartir con empleados del medio en cuestión. Ellos nos dieron la información sustentada en cifras y datos, que muestran efectivamente a El Tiempo como el medio de comunicación que los colombianos más leían o acudían a, pero que existe una alarmante situación donde hay una reducción numerosa de lectores y suscripciones, tanto del formato digital como impreso. Esas fuentes también manifestaron que además el periódico atravesaba por una crisis entorno a la imagen que hoy tiene el lector sobre el medio.

Este tradicionalismo y características editoriales son las que fundamentan la elección del primer medio a tratar. Será determinante analizar como el tratamiento de la información de uno de los medios más leídos del país, puede o no influir en la conceptualización social de un fenómeno histórico, como lo es la migración venezolana.

¿Por qué La Opinión de Cúcuta?

Ahora bien, la real motivación de escoger este medio se basó en tratar un periódico local, que viva y matice de un modo cercano la problemática. La Opinión de Cúcuta es un medio que

tiene 54 años de vida, y que a lo largo de su existencia se ha caracterizado por ser una publicación popular dentro de la sociedad cucuteña. Se destacan por ser fundadores de Colprensa y por ser quienes publican también el periódico Q´Hubo en su edición local.

Otro de los factores determinantes es que además de tener circulación en Cúcuta, también fue distribuido en Venezuela, en el estado de Táchira. Dentro de un contacto con Gabriel Moncada, jefe de circulación del medio, expuso que la circulación en Venezuela se suspendió debido al reciente cierre de la frontera entre Colombia y Venezuela. Hoy dentro de su sitio web destaca su sección: “frontera” donde se publica contenido meramente referido a la migración venezolana y las distintas dinámicas que se vive realmente en la frontera.

La elección de los medios busca en su fin último el real contraste. Se pretende encontrar una distancia en el tratamiento de la información bajo la rúbrica de los estándares de calidad periodística. El propósito es obtener unas claras conclusiones que permitan realizar un juicio objetivo y que constituyan un legado que contribuya al periodismo colombiano. Esos aportes deben ser útiles para abordar los fenómenos migratorios en un futuro.

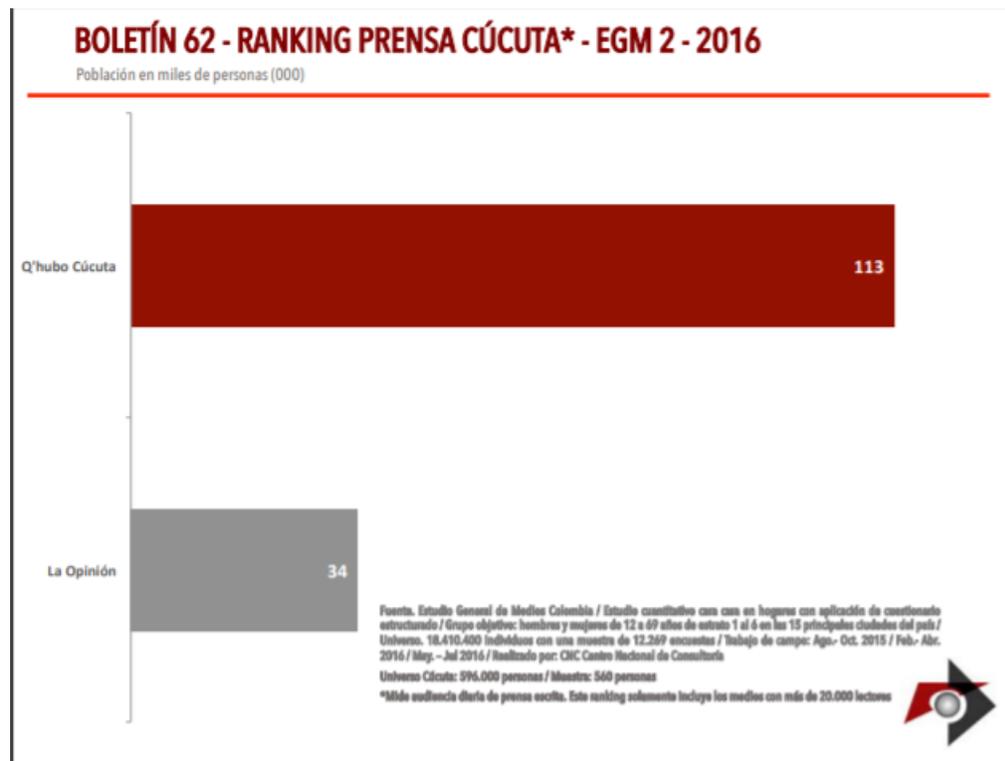
Dentro de la debida investigación sobre el medio cucuteño fue realmente difícil encontrar información tan específica, además de encontrarme con un medio de comunicación celoso con sus datos y cifras. Sin embargo, se consiguió el contacto directo con el medio de comunicación y pude hablar con Gabriel Moncada, jefe de circulación. Él expuso que desde que se cerró la frontera, se redujo la circulación del medio en Venezuela por orden de 1500 unidades.

Siguiendo el hilo para argumentar la elección del medio, durante una revisión en el histórico general de la biblioteca Alfonso Borrero Cabal, tuve acceso a una interesante tesis titulada “Las rutinas de producción del diario La opinión de Cúcuta” escrita por Sandra Milena Ramírez (2007). Este manuscrito, aun estando desactualizado, me permitió entender cómo el medio se ha consolidado como el de mejor reputación en Santander.

Para el año 2007, el medio de comunicación contaba con una cifra considerable de lectores, excluyendo el hecho de que el acceso a internet era mucho más irregular que hoy en día y que el diario Q´Hubo no existía. “El jefe de mercadeo de la opinión Juan Carlos Quintero dijo que el periódico cuenta con aproximadamente 96,000 lectores diariamente y que los domingos esta cifra asciende a 119,000.” (Ramírez, 2007, pág. 22).

Traigo a colación al diario Q´Hubo porque para la región, su aparición fue totalmente arrolladora. En el 2008, este diario popular aparece en el país, y para el año 2016 ya se posicionaba

como el más leído de la ciudad de Cúcuta. En el boletín 62 del Estudio General de Medios (2016) se expone dicha situación.



Teniendo en cuenta lo anterior, evidenciamos cómo el diario La Opinión de Cúcuta es una publicación reconocida tradicionalmente por la sociedad cucuteña. Y aunque en los últimos años, se han enfrentado a una disminución sustancial de lectores, hay que considerar objetivamente, que el diario Q'hubo, al ser un formato popular, tiende a tener más lectores.

“En 2015 Q'hubo era el periódico más leído de Colombia de acuerdo a los resultados de las últimas mediciones del Estudio General de Medios EGM, con gran ventaja respecto al periódico que se ubica en segunda posición, el diario gratuito ADN de la Casa Editorial El Tiempo”. (FECOLPER, 2018) Así se puede leer en una de las grandes iniciativas nacionales apalancada por la federación colombiana de periodistas y por reporteros sin fronteras en el informe del *Media Ownership Monitor*, acerca del diario Q'hubo.

Todo lo anterior termina de matizar la elección del medio en el presente proyecto. La Opinión de Cúcuta es la segunda publicación más leída de la ciudad y de la región, es el diario con mejor reputación periodística y mayor trayectoria y, sin duda, ha abarcado real y cercanamente el fenómeno migratorio que atraviesan los venezolanos.

¿Qué se va a investigar específicamente?

Se desarrollará un análisis de contenido de las publicaciones de El Tiempo y La Opinión de Cúcuta. Para esto seleccionaré hitos históricamente mediáticos, donde haya habido un pico importante de publicaciones bajo el común denominador de la migración venezolana. Habiendo escogido la temporalidad, bajo la luz de estándares periodísticos orientados por Bill Kovach y Tom Rosenstiel (2003) y autores afines, podre juzgar la calidad de los productos, siempre enfocados a como ayudan a perpetuar imaginarios sociales que propaguen xenofobia en los distintos públicos objetivos.

Será de vital importancia el poseer las muestras periodísticas de los dos medios de comunicación. Por lo que el archivo y trabajo en hemerotecas será fundamental.

C. Objetivos

Pregunta de investigación: ¿Cómo cubrieron los diarios La Opinión de Cúcuta y El Tiempo la migración venezolana durante el último cuatrimestre de 2018?

Objetivo General: Analizar la calidad periodística de El Tiempo y La Opinión de Cúcuta en el cubrimiento del éxodo venezolano en el año 2018 y su impacto sobre la legitimación de la xenofobia hacia el migrante.

Objetivos Específicos (Particulares):

- Seleccionar el hito temporal más importantes del 2018, en función de la repercusión sobre la sociedad colombiana.
- Contrastar el tratamiento periodístico que sucedió en los dos medios.
- Evaluar bajo una mirada deontológica el tratamiento periodístico de los medios en cuestión.
- Describir las líneas editoriales y grupos empresariales propietarios de los medios seleccionados en el cubrimiento del éxodo venezolano.

D. Fundamentación teórica

Estado del arte

Sobre migración

Con precisión, ha sido difícil encontrar información sobre la particularidad del tema, en gran medida por su novedad, vigencia y actualidad. Esto representa un reto aún mayor, puesto que el tema en su totalidad será desarrollado con base en teóricos que lo han abordado desde una perspectiva general, casi panóptica. Empezaré delimitando lo que se ha estudiado sobre migración como macro concepto.

Cesar Augusto Romero Calderón (2012) en su monografía para optar por el título de Magister en Estudios Políticos, aborda la migración desde una perspectiva bastante interesante donde estipula que las tasas de migración a nivel mundial han disminuido y presenta como ejemplo el caso de Estados Unidos.

En 1907 Estados Unidos recibió aproximadamente 1.7 millones de inmigrantes, mientras en los últimos años difícilmente llega a un millón anual y no hay que olvidar que hoy la población total del país es mucho mayor, lo que da como resultado un porcentaje menor de inmigrantes. Desde una perspectiva histórica, es claro que el volumen agregado de los flujos migratorios internacionales a comienzos del siglo XXI es mucho menor, en términos relativos, al que existía hace un siglo. (Romero, 2012, pág. 15)

Ahora bien, si se toma en cuenta que según la División de Población de las Naciones Unidas en el 2006, 191 millón de personas vivían en un país ajeno al suyo y contemplando que para entonces la población mundial era de alrededor de 6.500 millones de personas, solo el 3% de la población del mundo residía en un país distinto al propio. Contemplando todos estos datos anteriormente mencionados, Romero llegó a la siguiente conclusión.

El fenómeno migratorio se ha mundializado, pues ahora se encuentra un número de países mucho mayor involucrado. Un siglo atrás, nueve de cada diez migrantes internacionales eran europeos, también nueve de cada diez migrantes llegaban a solo cinco países (Estados Unidos, Argentina, Canadá, Brasil y Australia). Por el contrario, hoy en día los flujos migratorios son mucho más complejos e involucran muchísimos países, así, más

de cien países son expulsores de migrantes. Otros son tanto expulsores como receptores (ej, Argentina, México, y Turquía) y otros son países, de “paso”. (Romero, 2012, pág. 15)

Romero no había podido estar más en lo cierto; sus afirmaciones hace 5 años daban luces de lo que hoy estamos viviendo globalmente. Las tendencias migratorias se han complejizado a través del tiempo, e involucran más y más países. La situación migratoria mundial se ha escalado a un nivel alarmante, al punto de generar xenofobia y sentimientos de odio hacia una cultura o procedencia. Teniendo un contexto generalizado del problema, y después de describir el fenómeno de las migraciones en esta segunda década del siglo XXI, ¿cómo podemos definir exactamente la migración?

De acuerdo con Simón Murillo Sánchez (2012), en su investigación “Análisis de un cambio en el proceso migratorio internacional: Colombia y Venezuela un caso de estudio” - fundamentándose en tres autores referentes- explica lo difícil de definir el concepto por la ductilidad de este.

De acuerdo con Herrera (2006), la migración ha sido un término dinámico que puede ser interpretado de distintas formas según su campo de estudio. La falta de unificación conceptual es justificada por las características multifacéticas del fenómeno, al igual del sin número de enfoques disciplinarios que lo someten a su estudio. Autores como Beijer (1972), entiendes la migración como un cambio permanente de residencia donde además se considera que el movimiento espacial o cambio de residencia debe ser suficientemente largo y estable, al igual que aspectos como el tiempo y el espacio. (Murillo, 2012, pág. 15)

Para Murillo Sánchez (2012), fue importante contemplar el tiempo como una variable vital para hablar de migración, puesto a que esto delimita la delgada línea entre un simple turista y un inmigrante o emigrante, según la perspectiva de dónde se analice el caso. “Cubillos (2010) sostiene que la condición de tiempo será igual a la duración de permanencia total de un individuo en determinado espacio geográfico, definiendo el intervalo temporal entre evento “inicial” -momento de entrada- y “final” -momento de salida-” (Murillo, 2012, pág. 16) En ese orden de ideas, y delineado bajo las recomendaciones de las Naciones Unidas en 1997, el autor propone que se considere “migración” a una estadía de un año o más, y un periodo más corto que eso será una

visita. Podemos entonces inferir que uno de los contratiempos, en cuanto a la regularización del migrante venezolano, es el tiempo y deberá ser una variable importante al delinear este proyecto.

Ahora bien, además de resaltar la vital importancia de la variable del tiempo, es importante tener en cuenta otras dos: a) Espacial y b) Social. Murillo Sánchez (2012) define esta primera como: “el movimiento que ha de producirse entre dos delimitaciones geográficas significativas, como son los municipios, las provincias, las regiones o los países” (Murillo, 2012, pág. 16). También contempla la variable social de la siguiente forma: “el traslado que ha de suponer un cambio significativo del entorno, tanto físico como social” (Murillo, 2012, pág. 16)

Si se pensara que una migración de extranjeros podría representar un incentivo en la creación de empresas, lo que generaría empleos directos, el tema se abordaría de una perspectiva totalmente nueva. Claro, para que esto se lleve a cabo, se necesitan de varias maniobras legales y jurídicas, que no están muy lejos de suceder, como la regulación laboral del venezolano en el país. Ese tipo de normas ofrecerían igualdad de condiciones y que prevendrían la informalidad, que en últimas, genera pobreza.

Habiendo delimitado un poco el concepto de migración y sus variables, es importante recalcar que el proceso migratorio entre Colombia y Venezuela no ha sido unilateral. Hace unos años se vivió un proceso de éxodo de colombianos hacia Venezuela que fue registrado por tres investigadoras Morad, Bonilla y Rodríguez (2011) en su artículo: “Madres y padres en Venezuela. Una tradición que se sostiene entre cadenas y redes migratorias. Caso Cartagena y Barranquilla”.

La migración internacional de colombianos/as en las últimas décadas del siglo XX y primera del XXI, ha despertado el interés de las ciencias sociales en categorías de análisis como las familias en situación de transaccionalidad y el aporte de la perspectiva de género en la comprensión de las transformaciones que vienen presentando las dinámicas familiares en el contexto de las sociedades contemporáneas.

Las condiciones económicas y sociales del país, en especial el desempleo, la precariedad de este, la inequidad social y la falta de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades de las familias, se entrecruzaron junto a otros factores, incidiendo en que el país se convierta en expulsor de población, obligando a que las personas migren con la expectativa de alcanzar mejores niveles de vida. Si a esto sumamos la inseguridad, la violencia en los contextos urbanos y rurales como consecuencia del conflicto armado, la

migración se va a convertir en una salida indispensable para un grupo amplio de población. (Morad , Bonilla, & Rodríguez, 2011, pág. 131)

Las investigadoras también afirmaron que un barrido histórico arrojó que las migraciones de colombianos hacia Venezuela tuvieron sus inicios en 1950. También señalaron que en las décadas siguientes, el aumento fue exponencial, llegando a 270.000 colombianos migrando en la década de 1970 (Morad , Bonilla, & Rodríguez, 2011, pág. 135). Lo anterior se podría explicar por el auge petrolero que vivía el vecino país en aquel entonces y el deterioro social, económico y político de Colombia; un país flagelado por el narcotráfico y el conflicto armado.

Claridades sobre el refugiado y el desplazado

Ahora, para delinear la migración como concepto general es necesario hacer unas salvedades y diferenciar entre refugiado y desplazado. Se abordará desde la perspectiva de Sandra Carolina Leguizamón (2005): “Movimiento transfronterizo de colombianos hacia Venezuela 1999-2004: del desconocimiento de los compromisos internacionales, al reconocimiento de los primeros refugiados”.

El concepto de refugiado ha variado a través de los años. En 1951, por medio de la convención sobre el estatuto de los refugiados, se redefinió el concepto de refugiado debido al reconocimiento que en ella se hizo del carácter social y humanitario del problema de los refugiados: “[...] Toda persona que haya sido considerada como refugiada en virtud de los arreglos del 12 de mayo de 1926 y del 30 de junio de 1928, o de las convenciones del 28 de octubre de 1933 y del 10 de febrero de 1938, del protocolo del 14 de septiembre de 1939 o de la constitución de la organización internacional de refugiados [...] que, como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1 de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. (Leguizamón, 2005, pág. 24)

Por otro lado, la investigadora diferencia los términos de desplazado y refugiado de la siguiente forma:

En Colombia el termino desplazado es definido por la ley 387 de 1997 de la siguiente manera: Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Leguizamón, 2005, pág. 25)

De este modo entendemos el fenómeno migratorio como un interés global, hemos visto cómo a través de la historia se han presentado estos fenómenos en todo el globo terráqueo. Hemos delimitado y diferenciado el refugiado del desplazado y entendido conceptos básicos como inmigración y emigración. Repasamos también un poco de la historia migratoria entre Colombia y Venezuela para comprender que esta ha sido en vía doble.

De análisis de medios

Ahora bien, María Alejandra Buitrago Cruz, en su trabajo de grado para optar por el título de comunicadora social, estipula una definición de calidad que debe ser tomada en cuenta:

Para llegar a hacer un análisis de la calidad de un producto, es necesario conocer el significado de calidad, según el diccionario de la Real Academia Española se entiende como: “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor.” (Diccionario de la Real Academia Española). En otras palabras, podríamos entender la calidad como un producto confiable, que esté por encima de los estándares reconocidos y esperados. (Buitrago, 2011, pág. 17)

Si bien podríamos entender esta definición para un producto de la industria, podríamos contrastarlo con la noticia con todos los parámetros anteriormente mencionados. Entonces una noticia tendría propiedades intangibles pero comprobables: “incidencia, integración, comprensibilidad, claridad, transparencia, adecuación, proporción, interés, relevancia, confiabilidad.” (Gómez, Gutiérrez, & Dolors, 2015, pág. 146) Tal cual los fijó María Teresa Téramo en el 2006, cuando La Pontificia Universidad Católica de Chile, se propuso elaborar el famoso patrón de medición VAP (Valor Agregado Periodístico).

Buitrago (2011), citando a Kovach y Rosenstiel en su libro “Los elementos del periodismo” propone los 9 principios planteados por los autores que son:

1. La primera obligación del periodismo es la verdad.
2. El periodismo debe lealtad ante todo a los ciudadanos.
3. Su esencia es la disciplina de verificación.
4. Debe mantener su independencia con respecto a aquellos de quienes informa.
5. Debe ejercer un control independiente del poder.
6. Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario.
7. Debe esforzarse por que el significante sea sugerente y relevante.
8. Las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas.
9. Debe respetar la conciencia individual de sus profesionales. (Buitrago, 2011, pág. 17)

Cabe anotar que las anteriores puntualidades, tanto lo encontrado en el VAP y los principios de Kovach y Rosenstiel, serán los pilares oficiales con los cuales atravesaré toda mi investigación.

Sobre estereotipos

Para abordar la temática de el papel de los medios de comunicación en la legitimación de dinámicas discriminatorias emergentes, he decidido abordar y tener en consideración una serie de trabajos de grado que contemplan dicho fenómeno.

En primera instancia, en el trabajo “Evitando estereotipos e incluyendo la minoría LGBT en la prensa colombiana”, Juanita León Santaella (2011) nos ofrece un primer acercamiento en una sociedad colombiana que apenas estaba viviendo el empoderamiento de una comunidad que ha venido de menos a más. Hace siete años, hablar de comunidades LGBTIQ+ en este país se limitaba en gran medida, y la prensa colombiana tuvo que adherirse a una postura responsable frente a la creciente fuerza que tomaba este segmento de la sociedad.

Juanita León (2011) define de manera clara y sencilla los estereotipos en su primer capítulo, siempre matizado bajo esta minoría sexual.

En términos generales un estereotipo es la idea vaga y ligera que se tiene de un grupo social, y por ende de los individuos que lo conforman, que comparten una característica, actividad, y/o cualidad. Bien sea la raza, el deporte que realizan, la nacionalidad, o la que concierne a esta investigación: la identidad de género y la orientación sexual. (León, 2011, pág. 11)

Profundizando sobre estereotipos, León (2011) trae a colación una cita de Walter Lippmann de su libro *Opinión Pública*: “Nos cuentan [los estereotipos] sobre el mundo antes de verlo. Nos imaginamos casi todas las cosas antes de verlas. Y esas preconcepciones, a menos que la educación nos advierta, gobiernan profundamente todo el proceso de percepción” (León, 2011, pág. 11)

León consideró también la visión del psicólogo Theodore Newcomb, quien aborda los estereotipos de una manera particular, donde no se acogen como algo ni positivo ni negativo.

Los estereotipos no son ni buenos ni malos, incluso, los describe como ayudas a las personas, ya que economizan el tiempo a la hora de interpretar situaciones, lo que quiere decir que, sin los estereotipos, los seres humanos tendrían que analizar cada nueva situación como si nunca se hubieran acercado a ella. (León, 2011, pág. 11)

Parafraseando a la autora, lo que Newcomb quiso decir es que simplemente los estereotipos no deben considerarse como datos certeros o “hechos seguros”, sino como el primer paso en un proceso de interpretación, el cual implica un ahorro de tiempo y no la creación de un imaginario.

Finalmente es importante contemplar tres pasos que encontró León (2011) a la hora de generar un estereotipo.

Paul Secord y Carl Backman en su libro *Psicología social* describen las tres cosas que el ser humano hace cuando forma un estereotipo:

1. Identifican una categoría de personas: esta se refiere a lo que se ha hablado anteriormente; los seres humanos tienen a categorizar a los otros según los rótulos, la raza, la ocupación, la orientación sexual, etc. En este paso identifican uno de esos rótulos en un grupo social o en un individuo.

2. Consenso en los rasgos atribuidos: este segundo paso se refiere a lo ya planteado por Tajfel, es necesario que el grupo social en donde se encuentra haga un consenso sobre la categorización, de esta manera surge el estereotipo.

3. Tratamiento categórico de las personas: este último también implica la teoría de Tajfel, es necesario pensar a los grupos sociales como categorías, de esta manera cuando una persona pertenece al grupo social, el que analiza a dicha persona, asume que esta tendrá todas las características generales de su grupo social. De esta manera se deja de lado la individualidad del ser humano para adentrarse de lleno en la categorización y

caracterización del ser humano solo como engrane en un grupo social determinado. (León, 2011, pág. 14)

Sobre imaginarios sociales

Para contemplar el concepto de imaginarios sociales, que parece mucho más llano de lo que es, me he interesado en un trabajo de grado realizado por Marlen Obregón y Natalia Moncada (2015) titulado “Discriminación racial e imaginarios sociales en los procesos de selección organizacional: una mirada descriptiva e interpretativa”. Las dos autoras abordan el concepto de imaginarios sociales como algo mucho más profundo de lo que parece donde muchos otros factores entran en juego. Lo logran definir a través de Taylor en su libro *Imaginarios Sociales Modernos*,

Existen tres diferencias fundamentales entre la teoría social y los imaginarios sociales. La primera se expresa en términos teóricos establecidos para un limitado y privado grupo; los imaginarios sociales son la forma en la que las personas corrientes imaginan su entorno social manifestado a través de imágenes, historias y leyendas, en segundo lugar, el imaginario social lo comparten amplios grupos de personas y la sociedad en su conjunto, lo que conlleva a una tercera diferencia en cuanto a la concepción colectiva que posibilita las prácticas comunes y un sentimiento de legitimidad compartido. (Obregón & Moncada, 2015, pág. 19)

Obregón y Moncada también abordan los imaginarios sociales desde la visión del investigador y docente Felipe Andrés Aliaga (2015), que contempla este concepto “desde diferentes concepciones o interrogantes, que pueden facilitar conocer la realidad sobre un determinado fenómeno y comprender que los imaginarios sociales forman parte de la construcción significativa del mundo” (Obregón & Moncada, 2015, pág. 19). De este modo, el estudio referenciado entiende que los imaginarios son construcciones sociales de una realidad que legitiman un fenómeno.

Finalmente, para las autoras existe un vínculo, una relación directa entre estereotipos, imaginarios sociales y medios de comunicación. A modo de cadena, los medios de comunicación terminan cumpliendo una función de normalizar el estereotipo y tanto perpetuar como legitimar la discriminación.

Sin embargo, cabe señalar que la discriminación viene acompañada de estereotipos y prejuicios sobre los cuales se desconoce al otro como igual. Estos estereotipos son generalizaciones que en cierta medida pueden ser positivos, pero en la mayor parte tienen

connotaciones negativas que pueden dar lugar a los prejuicios y la discriminación, no solo implica una opinión o creencia si no también una actitud que lleva implícita sentimientos de desprecio y abominación sobre personas o grupos. De manera que estos pueden ser construcciones culturales que se naturalizan e internalizan en las personas en espacios como la familia, la sociedad, los medios de comunicación e instituciones de formación que patentizan este tipo de prácticas. (Obregón & Moncada, 2015, pág. 15)

Para David Murcia (2012), los imaginarios sociales se definen como:

El imaginario social es un conjunto de valores y percepciones subjetivas que realiza el hombre para definir su presente y de esta manera contribuir a la construcción social. Cómo se habla, con quién se habla y de qué forma se habla, son parte de los elementos que interactúan para construir la realidad (Murcia, 2012, pág. 45).

Se puede resaltar esta definición en el orden que se establece como un constructor de realidad, como un ente que construye una visión de un mundo que puede propagarse peligrosamente.

De representaciones sociales

Para comprender el concepto de las representaciones social, he decidido citar a Úrsula Toro (2013) quien realizó su proyecto de grado titulado “Mediatización del feminicidio de Rosa Elvira Cely un análisis de las representaciones sociales construidas por los diarios El Tiempo, El Espectador y Q’Hubo” producido en el año 2013.

Para Toro, las representaciones sociales, aunque suene extraño, son un conocimiento social, “ya que se elabora en sociedad, orientando la conducta, las formas de organización y de comunicación de las personas en sí, como de su compartir con otros grupos sociales” (Toro, 2013, pág. 27). En primera instancia, resulta algo polémico pensar que algo como las representaciones sociales que implican creencias heredadas y nefastas como que cierta población es perezosa o “sucias” pueda interpretarse de otro modo donde son utilidades sociales que han viajado y se han construido a través del tiempo.

Citando a Moscovici, uno de los teóricos que primero se atrevió a hablar de este concepto en 1979, Toro define a las representaciones sociales como:

una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los

hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Toro, 2013, pág. 28)

Finalmente, Úrsula Toro concluye asegurando que las representaciones sociales “terminan siendo el conjunto de códigos, valores, creencias y normas implícitas a partir de determinadas realidades y constituido a su vez por la sociedad, que terminan formando una conciencia colectiva y que crea los límites entre los que debemos actuar los seres humanos”. (Toro, 2013, pág. 29).

Marco histórico

Migración en el mundo

Fue el sueño de hacer fortuna lo que determinó una de las más grandes migraciones en la historia de la humanidad. Comenzando el siglo XX, Europa vio una oportunidad inigualable: tierras con un gran potencial para ser explotadas. En ese momento histórico el viejo continente pasaba por una situación no tan favorable. Fue por esto que muchas familias decidieron buscar el verdadero sueño americano.

Si bien hubo migraciones dentro de Europa desde el sur (italianos, españoles y griegos) hacia el norte (Francia, Reino Unido) y del este (Rusia, Polonia) hacia el Oeste (Alemania), tras la Segunda Guerra Mundial, una gran porción decidió cruzar el océano y desembarcar en América del sur. Baily y Miguez (2003), en su libro: “*Mass migration to modern latinamerica*” propusieron y evidenciaron un masivo éxodo de europeos hacia el continente americano, que está plasmado en la siguiente tabla.

Table 1. Destination of European Overseas Emigrants, ca. 1820–1932

<i>Country</i>	<i>Number</i>	<i>Percent of Total</i>	<i>Cumulative Percentage</i>
United States	32,564,000	57.9	57.9
Canada	5,073,000	9.0	67.0
Argentina	6,501,000	11.6	78.5
Brazil	4,361,000	7.8	86.3
Uruguay	713,000	1.3	87.6
Australia	3,443,000	6.1	93.7
New Zealand	588,000	1.0	94.7
South Africa	731,000	1.3	96.0
Cuba	1,394,000	2.5	98.5
Mexico	270,000	0.5	99.0
Algeria	150,000	0.3	99.3
Chile	90,000	0.2	99.4
Venezuela	70,000	0.1	99.5
Puerto Rico	62,000	0.1	99.7
British West Indies	60,000	0.1	99.8
Hawaii	40,000	0.1	99.8
Zimbabwe	30,000	0.1	99.9
Peru	30,000	0.1	99.9
Paraguay	21,000	0.0	100.0
New Caledonia	12,000	0.0	100.0
Total	56,183,000		

Source: José C. Moya, *Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850–1930* (Berkeley, 1998), 46.

Imagen IV. Digitalización del libro *Mass migration to modern latinamerica* (Baily & Míguez, 2003, pág. 14)

En este orden de ideas, podemos entender la gran variedad de fenotipos y genotipos que posee Latinoamérica hoy en día. Donde si bien permanecen nuestras raíces indígenas, se pueden observar una amplia gama de características físicas foráneas en la población. Así mismo un estudio de los apellidos que nos componen pueden bosquejar un croquis del basto proceso migratorio que atravesó al continente.

Migración Venezuela-Colombia

El historial de migraciones entre Colombia y Venezuela data de décadas atrás, para sorpresa de muchos. En la bonanza petrolera venezolana, cuando todo predecía fortuna, éxito y exceso - entre los años 50 y 70- fueron colombianos quienes migraron al vecino país en busca de mejores vidas y oportunidades. En una entrevista, El Tiempo habla con Antonio de Lisio, quien nos da claridades del caso.

¿Cómo se dio el proceso migratorio de Colombia a Venezuela?

El proceso migratorio de colombianos hacia Venezuela se dio fundamentalmente a partir de los años 50 y 60, con mucha intensidad, en los 70, cuando ocurrió el ‘boom’ petrolero, donde hubo una elevación del ingreso per cápita y, en general, de las condiciones. Los colombianos migraban por la situación económica –exceptuando el caso de los

desplazados, que salieron por efecto de la guerra, que es un fenómeno, si se quiere, más reciente— y por las condiciones de vida en Venezuela, tanto asistenciales como educativas, que, con un sistema público, garantizaba el acceso a todos los residentes en el país. (El Tiempo, 2018)

Antonio de Lisio, profesor de la Universidad Central de Venezuela, deja ver la masividad del éxodo colombiano con cifras de las que se llegaron a hablar hace unas décadas:

Se llegó a hablar, en los 80 y 90, de alrededor de cinco millones de personas de origen colombiano en Venezuela. Pero eso nunca fue demostrado. Algunos de los gobiernos hicieron su discurso diciendo que la crisis que empezaba a evidenciarse era debido a la gran presencia de colombianos, pero no hay una contabilidad clara al respecto. (El Tiempo, 2018)

Por este motivo, puede explicarse que una gran porción de los caminantes venezolanos que han recorrido las carreteras de nuestro país sean colombianos que vuelven. Personas con doble cedula que vuelven a Colombia después de haber emigrado décadas atrás. Según el académico venezolano, son entre 25% y 30% los pertenecientes a este sector. (El Tiempo, 2018)

Décadas después, el éxodo ha girado en 180 grados. La ONU estima que 5000 venezolanos diariamente entran al país por puertos oficiales como el puente Simón Bolívar, en la frontera colombo-venezolana. También el organismo estipula que la cifra de venezolanos migrantes ha llegado a 3,4 millones en general.

La cifra de venezolanos que han abandonado su país alcanza los 3,4 millones, según las agencias de la ONU para los refugiados (ACNUR) y los migrantes (OIM). [...] Los países en Latinoamérica y el Caribe han recibido a unos 2,7 millones de venezolanos. Colombia es el principal país de acogida con más de 1.100.000 refugiados y migrantes. Le siguen Perú con 506.000, Chile con 288.000, Ecuador con 221.000, Argentina con 130.000 y Brasil con 96.000. (ONU, 2019)

Estándares de calidad periodísticos

Para contemplar e integrar a esta categoría el término de calidad periodística, hace falta definir lo que es calidad. Soledad Puente estudiando la ficha VAP (que será tratada en el trabajo) partió desde este mismo punto y así lo llevo a cabo.

“El punto de partida para desarrollar la ficha VAP UC fue determinar una definición del concepto de calidad. Esta se basó en las tesis de Denis McQuail, quien define la calidad desde el concepto del *Interés público*” (Puente, Pellegrini, Alessandri, Porath, & Mujica, 2004, pág. 102). Acuñaando e integrando estos dos conceptos podemos intuir y deducir que sostienen una relación estrecha y fuerte. Será entonces un primer factor para hablar de calidad periodística que la temática abordada no sea ajena al interés público. Y el primer gran error, será sostener una temática que no se comprenda en la agenda nacional de un país.

De acuerdo con Pellegrini, hay dos funciones básicas que realizan los medios de comunicación periodísticos y que no pueden ser sustituidas por otras maneras de obtener información: la “notarial”, que se entiende como “la capacidad que adquiere el medio de certificar, a través de prácticas profesionales adecuadas, que un hecho realmente ocurrió y que quienes lo dan a conocer tienen acceso real a lo sucedido”; y la de “asignación de sentido”, que implica que el medio y el periodista “organizan y ponen en relación todos los elementos del entorno informativo y del hecho mismo a fin de hacerlos comprensibles para un público general, y darles significación respecto del resto de los movimientos sociales” (Puente, Pellegrini, Alessandri, Porath, & Mujica, 2004, pág. 102).

Entonces, entran a jugar otras dos variables, la veracidad y el uso de lenguaje. Será una pieza de calidad la publicación que plasme la veracidad de un hecho en su totalidad. El mentir ante el espectador representa una clara falencia de estándares de calidad periodística. Las personas son las únicas responsables de que los medios de comunicación persistan. El mentirles, más allá de ser una contradicción al nivel más primitivo de la comunicación, es una falta de respeto que podría traducirse en la reproducción de una mordaz *noticia falsa*, desinformando y creando lo que en este caso serían los orígenes de la xenofobia.

Por otro lado, el estar informando al público colombiano es crucial ante la calidad periodística. No es lo mismo escribir para un colombiano que para un venezolano. Lo subjetivo de este asunto es tan complejo que podría seguir esta cadena: no es lo mismo escribir para un cucuteño que para un bogotano, no es lo mismo escribirle a quien vive en San José de Bavaria que a quien habita el Mochuelo, en Bogotá. Es por esto por lo que el uso del lenguaje configura otro factor esencial en el periodismo de calidad; tener conciencia y noción de que ahora no solo escribimos para colombianos, sino que también existen cerca de 1 millón de venezolanos expectantes. Es importante comprender que el lenguaje contiene un poder y una responsabilidad implícita.

Una sociedad democrática, en la que los ciudadanos participen activamente, depende de que estos estén correctamente informados, y para ello seguirá siendo necesario que cuenten con un flujo constante de noticias relevantes que mantenga su mirada escéptica ante los poderes para entregar información original y confiable (Ghiglione, 2010). Jill Abramson (2010) considera que contar con un periodismo de calidad, más que un deseo, es una necesidad humana. Según este autor, la profesión se vuelve aún más importante en esta época en que existe una abundancia de información disponible, en la que es muy difícil que actores individuales puedan suplir el rol cívico de la profesión y contar con la energía, fuerza e inteligencia necesarias para sumergirse en las historias más complejas y cubrirlas con la profundidad que ha demostrado el periodismo en el último siglo. (Puente, Saavedra, & Grassau, 2011, pág. 23)

Estos tres teóricos exponen que la calidad periodística trasciende hacia una esfera de lo público y lo social. Un periodismo bien logrado a la luz de estándares de calidad periodística se traduce en sociedades inteligentes, que saben elegir y se mantienen escépticas. Es por esto por lo que el periodismo va en contracorriente contra cualquier tipo de poder que se ejerza de forma errónea. Esta labor contiene un valor de transformación que no contiene otro tipo de profesión. Un periodismo de calidad debe estar en pleno conocimiento de ello.

Para finalizar de discutir los estándares de calidad periodísticos de Kovach y Rosenstiel (2003), citaré un fragmento del texto “Valor Agregado Periodístico (VAP): la calidad periodística como un factor productivo en un entorno medial complejo” escrito por Silvia Pellegrini y María Constanza Mujica H (2006)

Por el contrario, en los intangibles, la evaluación esta ineludiblemente vinculada a valores y normas que no son aceptados universalmente como elementos de juicio. [...] Ante la dificultad de evaluar el desempeño de sus periodistas muchos administradores de medios han tenido a analizar su trabajo con criterios vinculados a la calidad de tangibles como el que recién caracterizábamos burdamente. Así, se ha intentado concebir la calidad del trabajo del medio desde la productividad de sus periodistas: ¿Cuántas notas publican al mes?, ¿Qué espacio del diario o cuantos segundos del noticiario ocupa su trabajo? (Pellegrini & Mujica, 2006, pág. 14)

El problema con estos criterios es que no miden rasgos esenciales del trabajo periodístico: ¿lo que se informa, es relevante para el público?, ¿se consultan todas las fuentes pertinentes? ¿está

claramente estructurado?, ¿la información que se entrega es comprobable? Estos son solo algunos estándares de medición posibles y, como sucede al evaluar la calidad de cualquier trabajo intelectual de un sujeto, están vinculados a un “deber ser”. Es por esto mismo que, cuando se habla de calidad de intangibles, suele cuestionarse que se trata de evaluaciones subjetivas y, en el caso del periodismo, se vincula a una prensa de elite.

E. Fundación Metodológica

Análisis de contenido

El análisis de contenido es una de las herramientas más efectivas y útiles para la comunicación. Las ciencias sociales no logran ser tan propicias a mediciones como las ciencias naturales y por este motivo ha sido difícil a lo largo de la historia dar con métodos eficaces para analizar dinámicas, productos y fenómenos del y en el ser humano. Es por esto que el procesamiento mental traducido en interpretaciones es una facultad sumamente desarrollada en quienes estudiamos esta área del saber.

El doctor José Páez Warton (2006) define el análisis de contenido:

“El análisis de contenido es una técnica de investigación de textos orales, escritos y audiovisuales. Su finalidad es descubrir y determinar los aspectos significativos del mensaje y, especialmente establecer su contenido ideológico y su intencionalidad. Adicionalmente, inferir su probable impacto sobre el auditorio y la respuesta de este” (Paez, 2006, pág. 1)

Esta herramienta será fundamental para el desarrollo del trabajo pues se basa en su totalidad en esta. Partiré del hecho de que un medio de comunicación termina siendo una empresa con intereses lucrativos, con un músculo económico que demanda y tiene necesidades. Y que por ende, el grupo empresarial al que pertenezca el medio de comunicación será totalmente definidor de una intencionalidad y línea editorial que subyace en cada una de sus publicaciones. Al utilizar el análisis de contenido, esta intencionalidad queda enmarcada y se destapa el real propósito y finalidad del mensaje.

En el campo político compiten y luchan una diversidad de movimientos y organizaciones políticas, cada uno de los cuales, es portador de una ideología particular y defensor de un conjunto determinado de intereses. Este rol lleva a las organizaciones a adoptar conductas concretas frente a las situaciones significativas que se presentan en la

sociedad. Sus posiciones son dadas a conocer mediante textos y mensajes que tienen múltiples formas de presentación; "opiniones, declaraciones, artículos, comunicados, libros y otros. (Paez, 2006, pág. 1)

Según Páez (2006), los mensajes se componen de dos segmentos: el contenido ideo-político y una intencionalidad. Entonces será vital que mediante este elemento de análisis se pueda diferenciar y distinguir cada uno de estos elementos. El análisis de contenido contiene una gran virtud y es que dentro de este, se logran evidenciar todos estos elementos, lo cual será de vital importancia y he aquí el porqué de mi metodología (Paez, 2006).

Por la cualidad de desvelar al contenido, he decidido utilizar esta técnica. "Su propia denominación de análisis de "contenido", lleva a suponer que el "contenido" está encerrado, guardado –e incluso a veces oculto– dentro de un "continente" (el documento físico, el texto registrado, etc.) y que analizando "por dentro" ese "continente", se puede desvelar su contenido (su significado, o su sentido), de forma a que una nueva "interpretación" tomando en cuenta los datos del análisis, permitiría un diagnóstico, es decir, un nuevo conocimiento" (Piñuel, 2002, pág. 2).

Piñuel propone unas etapas dentro del análisis de contenido:

- Selección de la comunicación que será estudiada
- Selección de las categorías que se utilizaran
- Selección de las unidades de análisis
- Selección del sistema de recuento o de medida (Piñuel, 2002, pág. 7)

Bajo estas etapas, se descubre otra parte de mi metodología que será la forma en como recolectaré las muestras o piezas en cuestión. Será un ejercicio documental en hemerotecas. La recolección será sistemática, ya que se encontrará el hito más importante a nivel mediático dentro de la migración venezolana y a partir de este, se seleccionará el periodo temporal más importante dentro del año, en donde el hito surgió.

Paralelo al análisis de contenido, trazare por entre las piezas una matriz auto gestionada que parte de las tantas ya creadas para realizar este tipo de ejercicio. Así, generaré un diagnóstico o nuevo conocimiento en cómo los medios están tratando un evento tan delicado.

Cronograma. ¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?

Etapas #1: Semana 1 a 3

Será el momento donde se listarán los hitos mediáticos más importantes en el lapso 2016-2019. Se estudiará el clima tanto mediático como de opinión del país para comprender lo que se

vivía en aquel momento preciso. Con este listado se pretende aclarar el panorama nacional del momento y distinguir entre los hitos más relevantes y contundentes. Para llevar a cabo este segmento investigativo, se realizarán constantes visitas a hemerotecas para abarcar de manera pertinente y precisa los 730 días que se contemplarán.

Etapas #2: Semana 3 a 6

Habiendo delimitado el panorama del lapso seleccionado, el objetivo girará en torno a la selección del hito más relevante y contundente. Se buscarán aquellos hitos que hayan generado un impacto importante en la prensa colombiana y que hayan afectado o influido a la mayor cantidad de personas. Un ejemplo claro de un hito será: el cierre de la frontera entre Colombia y Venezuela o la militarización de esta. He establecido un límite de mínimo 5 hitos y máximo 10, para ser objetivo y no pretender abarcar mucho de forma plana. En ese orden de ideas, se decantarán los hitos contemplados para obtener el más importante de todos, en cuanto a impacto en la sociedad y repercusión mediática.

Etapas #3: Semana 6 a 9

El siguiente paso será la investigación a profundidad de los medios en cuestión (El Tiempo y La Opinión de Cúcuta) para el lapso seleccionado. Con esto delimitaré el momento económico, político y administrativo por el que atravesaban los medios en el exacto momento de aparición de los hitos, logrando así comprender dinámicas que se salen de lo periodístico y permean lo político, administrativo y empresarial de un medio. Será la etapa donde se dará a conocer cómo la situación político-económica de un medio puede determinar sus publicaciones y producciones. Para esto, haré un estudio juicioso a los grupos empresariales y económicos a los que pertenece cada periódico.

Etapas #4: Semana 9 a 12

Para este momento, teniendo el contexto de los medios, habiendo seleccionado el hito y contando con la recolección de las piezas periodísticas comienza el momento del análisis de contenido. Se atravesarán cada uno de los artículos recolectados por la matriz previamente elaborada. Paralelamente, se abordará el contenido periodístico a la luz de la obra “Los elementos del periodismo” de Kovach y Rosenstiel (2003). Esta dualidad me aportará una doble corroboración o una contrastación entre los resultados arrojados que en etapas siguientes me permitirá lograr una formulación de conclusiones e interpretaciones eficiente y veraz

Etapas #5: Semana 12 a 15

Sera el momento de interpretar los resultados, analizar las variables y entender cómo un medio de comunicación y sus periodistas pueden perpetuar imaginarios sociales dentro de una sociedad. Será la etapa más sustancial, por su interés y pretensión de responder a la pregunta problema. En estas semanas buscaré atar cabos, construir interpretaciones y argumentos que se entrelacen lógicamente.

Etapa #6 Semana 15 a 18

En la etapa final se trazarán y construirán los resultados. Se utilizarán recursos como gráficos y tablas explicativas que apilen y organicen de forma sistemática los resultados, todo bajo un lenguaje totalmente entendible para el espectador, que sea fácil de digerir y analizar. Se propondrá una pregunta final que pueda concebirse como la continuidad del estudio. Para posteriormente (en posgrado o maestría) seguir evolucionando el tema en la misma dirección.

F. Del hito al hecho

Colombia y sus medios han sufrido diversos cambios y transformaciones históricas. Desde cambios en sus dueños comerciales; que sin duda alguna direccionan las intenciones y toda línea editorial, hasta trasformaciones sociales, derivadas de eventos como el atentado a El Espectador en 1989. Estas transformaciones o incluso transmutaciones históricas permiten que los medios de comunicación abran un espacio a la interpretación y reproducción de fenómenos particulares mediante sus líneas editoriales, opiniones, e incluso uso de lenguaje.

Para 2015, el gobierno venezolano, en un periodo de dos años y medio, ya había deportado a 7.000 colombianos: “En el 2012 se deportaron 131, en el 2013 fueron 2.614 y el año pasado 1.772. En lo que va del año, fueron deportados unos 2.510 colombianos” (Semana, 2015). No fue precisamente un éxodo pacifico ni armonioso. Univisión (2015) titulaba: “Gobierno venezolano demuele casa de colombianos deportados” en una nota realizada y emitida en el 2015.

Fue así como comenzó uno de los hitos históricos latinoamericanos más importantes en dos décadas. Lentamente, las diferencias entre el gobierno colombiano y venezolano comenzaron a hacerse más visibles y tangibles. Las decisiones políticas y económicas del mandatario venezolano terminaban de lacerar a sus ciudadanos, generando que comenzara a existir una dependencia hacia Cúcuta; el único lugar de donde podían abastecerse. En el 2016, en la coyuntura del paro de transportadores que afrontó Colombia y el gobierno de Juan Manuel Santos, El Mundo desde

España escribía: “Miles de venezolanos acudieron este sábado a la ciudad colombiana de Cúcuta para comprar alimentos y medicinas, después de que Caracas autorizara la apertura temporal de la frontera cerrada desde hace casi un año, según informaron autoridades locales” (AFP, 2016).

Fue de esta manera como se forjó un ambiente tenso y denso entre los dos países, sus gobiernos y por último su gente. Los medios de comunicación comenzaban a hablar cada vez más del tema y se consolidó como tema fijo en la agenda de los medios, un ejemplo de ello es que hay una sección llamada “Frontera” dentro de la página web de La Opinión de Cúcuta. Este fenómeno podría complementarse teóricamente mediante lo propuesto como *agenda setting* por McCombs y Shaw (1972). Básicamente, el contenido que se incluye o excluye dentro de la agenda de un medio de comunicación ejerce un impacto en lo que la gente tiende a incluir o excluir de su entendimiento, razonamiento o discurso. Entonces se entiende que no solo este impacto se genera en la forma en cómo se piensa sino también directamente en el comportamiento del individuo. “En palabras de McCombs, existen evidencias de que dicho impacto se produce no solo en la formación de opiniones sino también en el comportamiento observable” (Martinez , Juanatey, & Costa, 2012, pág. 147).

Finalmente, los autores del artículo científico: “*Agenda setting* y crisis económica: influencia de la prensa en el comportamiento de consumo y ahorro”, que como su título lo indica pretende analizar el impacto que tienen los medios de comunicación en el comportamiento económico de los ciudadanos españoles, citando a McCombs y a Evatt postulan lo siguiente:

Ya que cada uno de nosotros precisamos estar conectados con nuestro entorno, buscamos claves cognitivas o “mapas” del mundo en que vivimos [...] Cuanto más relevante es el material y más personas tienen incertidumbre sobre el asunto, mayor es la necesidad de orientación. Cuanto mayor es la necesidad de orientación, más probabilidad existe de que se vean influidos por los mensajes de los medios de difusión” (Martinez , Juanatey, & Costa, 2012, pág. 147)

En otras palabras, si una persona experimenta una situación de primera mano que lo pone en una situación diferente y de aparente comodidad o incomodidad (en el caso de la migración venezolana) y se refuerza con una continua charla en medios de comunicación, que en ocasiones abordan el tema con un imprudente uso de lenguaje y desmedida irresponsabilidad, el impacto de los medios de comunicación en el comportamiento de los ciudadanos se refuerza.

Luego de tener acceso personal al archivo de El Tiempo, que data de 1990 hasta la actualidad, es claro que el año 2018 fue uno de los años más importantes para este fenómeno social y político y para la prensa colombiana. Lo anterior desde dos perspectivas o argumentos: a) Hubo un exponencial aumento de publicaciones referentes al tema y b) Ante este aumento, el periodista colombiano incurrió en usos desmedidos del lenguaje.



Imagen V. Captura de pantalla titular de El Tiempo, octubre 2018 (El Tiempo, 2018)

La visita a uno de los medios más leídos de país arrojó datos certeros. El sistema que maneja el medio en la actualidad permite la búsqueda en el global del archivo (web e impreso) mediante categorías y operadores booleanos. Así, se logró organizar los datos en trimestres para agrupar y evidenciar qué momentos históricos dentro de los años 2016 a 2019 eran los más importantes.

En este orden de ideas, las cinco categorías escogidas fueron:

- Venezolanos
- Venezolanos AND migrantes
- Frontera venezolana
- Venezolanos AND refugiados
- Xenofobia AND venezolanos

De la búsqueda y análisis, se pudo obtener datos concretos como:

- Bajo la categoría de venezolanos teniendo en cuenta solo el 1er trimestre del año; en el 2016 se publicaron 99 artículos, en el 2017, 81 artículo; en el 2018, 443 artículos, y en el 2019, 510 artículos.
- Para la categoría de venezolanos AND migrantes teniendo en cuenta solo el 4to trimestre del año; en el 2016 se publicaron 3 artículos, en el 2017, 12 artículos; en el 2018, 93 artículos y en el 2019, 93 artículo.

- En la categoría frontera venezolana, teniendo en cuenta solo el 1er trimestre del año; en el 2016 se publicaron 11 artículos, en el 2017, 69 artículos; en el 2018, 149 artículos y en el 2019, 225 artículo.

- Dentro de la categoría de venezolanos AND refugiados teniendo en cuenta solo el 1er artículo; en el 2016 se publicó 1 artículo, en el 2017 se publicó 1 articulo, en el 2018, 41 artículos y en el 2019, 38 artículos.

- Finalmente, para la categoría de xenofobia AND venezolanos, se obtuvo para el 3er trimestre del año que; en el 2016 se publicaron 0 artículos; en el 2017, 0 artículos, en el 2018, 31 artículos y en el 2019, 17 artículos.

Paralelamente se consiguieron datos enriquecedores como que, en una categoría extra, determinada como venezolanos AND delito para el 2018 se publicaron 55 artículos, 5 de ellos utilizaban expresiones como “ríos de venezolanos”, culpaban a los migrantes venezolanos directamente del aumento en la inseguridad, notificaban allanamientos de “casas de explotación sexual con venezolanos”, y databan 17 capturados venezolanos delinquiendo al día.



Cada día en Colombia son capturados 17 venezolanos

La cifra es el resultado del primer estudio de la Policía Nacional por el incremento poblacional.

Imagen VI. Captura de pantalla titular de El Tiempo (Méndez, Cada día en

Para 2018, la crisis en el vecino país se apoderaba de la realidad en sus calles. El discurso del presidente Nicolás Maduro comenzaba a perderse entre la escasez de alimentos y una inflación que alcanzo el 1.000.000%. Europapress (2019), la reconocida agencia privada de noticias española titulaba “Venezuela cerró 2018 con una inflación récord de más de un millón y medio por ciento” (Moraes, 2019).

Mayela Armas (2018), periodista de Reuters Venezuela escribía:

La hiperinflación en Venezuela en noviembre alcanzó niveles récord con un alza interanual de los precios de 1,299 millón por ciento, según una medición de la Asamblea Nacional, controlada por la oposición, que lleva estadísticas ante la ausencia de cifras oficiales. Los elevados precios en el país petrolero, que atraviesa su quinto año de recesión,

impactan en el ingreso de los venezolanos y ha contribuido a que emigren unos 3 millones de personas, según Naciones Unidas. (Armas, 2018)

Con seis ceros en la inflación, comenzaron las oleadas de migrantes. Katy Watson (2018), corresponsal en Latinoamérica de la BBC escribía en diciembre del 2018: “Se estima que cada día unas 5.000 personas recogen sus pertenencias y emprenden caminos deseosos de huir del colapso económico y la crisis humanitaria que ronda a la nación petrolera”. (Watson, 2018)

Para el año 2018, sumándose a la crisis económica, la ciudadanía venezolana tuvo que enfrentarse a otra realidad que terminó de catapultar el éxodo masivo de venezolanos. Pasadas las elecciones presidenciales que tuvieron lugar en mayo del 2018, las cuales no contaron con oposiciones legítimas —y que Estados Unidos, la Unión Europea y también muchos de los países latinoamericanos condenaron— los venezolanos esperaban un 2019 en donde Nicolás Maduro se posesionaría por otros 6 años en el poder.

De esta forma fue como se logró consolidar y transformar una inflación de siete cifras al millón de venezolanos en Colombia. En un informe realizado por Migración Colombia, publicado en noviembre del 2018, titulado: “Todo lo que quiere saber de la migración venezolana y no se lo han contado”, se realiza un balance del año 2018, en cuanto al número de migrantes que han entrado al país. Dicho documento termina de matizar, la elección del hito más importante en cuanto a la migración venezolana.



Imagen VII. Captura de pantalla de “Todo lo que quiere saber de la migración venezolana y no se lo han contado” (Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, 2018)

¿Por qué este y no otro?

La selección del hito a estudiar y analizar pasó por diferentes procesos de curaduría, que finalmente se decantaron por un punto sencillo y directo. Lo que realmente ha puesto en jaque a diferentes esferas del país (Colombia) ha sido el inesperado ingreso de personas. Esto repercute directamente en el sistema de salud, sistema económico, en las ramas judiciales y políticas tanto como en los procesos sociales, de comportamiento de los habitantes y en demás esferas. Si bien no se puede totalizar, algo es claro, planear el desarrollo de un país, con un excedente de 1 millón de personas no es tarea fácil.

El gobierno de Iván Duque comienza a afrontar la situación y da con una verdad. Ni Colombia ni su gobierno son suficientes para atender una situación de tal magnitud. La tasa del desempleo subió de 9,4% en el 2017 y a 9,7% en el 2018. La revista Dinero, refiriéndose al estado y desafíos del sistema de salud, a comienzos del 2018, escribía:

Colombia es el país de América Latina con la cobertura más alta en salud, superando el 95% de su población. Sin embargo, el 70% de los afiliados está insatisfecho con el servicio según una encuesta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2018).

[..] El problema, aseguró Arrieta, es que, aunque están asegurados, el acceso al sistema de salud es difícil. De acuerdo con la encuesta del BID, el 30% de los asegurados pueden realmente acceder a la atención primaria del sistema, lo que se refleja en una mayor concurrencia en el servicio de urgencias. (Revista Dinero, 2018)

Reflexión simultanea

Es importante ahora reflexionar sobre una dinámica adyacente y paralela, que toca directamente el tema central de investigación, las campañas políticas como medio de producción xenofóbica. En la campaña presidencial de Iván Duque, la malla vehicular estaba saturada con vallas con mensajes como: “no quiero vivir como venezolano”. Los migrantes cruzaban de a miles por los puentes fronterizos. Lo anterior, podría ser el desarrollo de otra tesis o proyecto de grado, pero es importante no dejar de lado la estrecha relación que tuvo la campaña de Duque, en la creación y sedimentación del sentimiento xenófobo hacia los venezolanos y reflexionar también sobre esto.



Imagen VIII. Captura de pantalla del artículo de Semana “Polémica por valla en la que aparece Iván Duque, en Bucaramanga, tildada de “xenófoba” (Semana, 2018)

Por todo lo anterior es que una cifra que en ocasiones parece simple, y que nunca lo será, es el momento más importante dentro de la migración venezolana, es el punto de quiebre. Y, por ende, este será el hito al cual se le estudiará en el presente trabajo de grado: la cifra histórica de más de 1 millón de venezolanos en el país.

Contexto de los medios de comunicación

La Opinión de Cúcuta.

Dado el momento histórico por el cual atravesamos como sociedad y como especie, que nos arrojó en un confinamiento obligatorio, el desarrollo del presente proyecto de grado se vio directamente afectado. La metodología que se tenía planeada para encontrar el contexto económico, político y administrativo de los medios en cuestión tuvo que verse reducida. Particularmente por la imposibilidad de consultar el proyecto de grado titulado: “Las rutinas de producción del diario La Opinión de Cúcuta” por Sandra Milena Ramírez (2007), proyecto que era fundamental para poder obtener la información requerida. Esta consulta resultó inhabilitada dado a que la autora no permitió la publicación de su proyecto, lo cual reduce la posibilidad de consulta a una meramente presencial.

Por otra parte, el aislamiento obligatorio redujo sustancialmente el campo de investigación. Por ende, el contexto del diario La Opinión de Cúcuta fue físicamente imposible de realizar. Sin embargo, mediante el análisis propuesto, se pudo identificar cierta línea y medios de producción que ayudan a tener una noción general del medio de comunicación santandereano.

El Tiempo

Media Ownership Monitor es una de las vastas y magnas iniciativas que defienden el derecho a la información en todo el mundo. Mediante un panóptico digital, pretende monitorear todos los medios de comunicación que sean posibles contemplar. Analizando la procedencia de la información, los vínculos comerciales, el origen o razón económica y toda la información que podría mediar de alguna forma la información que se transmite por el medio en cuestión.

Los medios de comunicación influyen en cómo se ven y debaten los hechos en una sociedad, lo que contribuye a elaborar su opinión pública. La independencia y el pluralismo

de los medios, opiniones y puntos de vista, incluidas las críticas a las personas en el poder, es la salvaguardia de un sistema democrático saludable. Monitorear y garantizar el pluralismo de propiedad apoya la independencia y la libertad de elección, así como la fortaleza y eficiencia económica del sector de los medios.

¿Cómo pueden las personas evaluar la fiabilidad de la información, si no saben quién la proporciona? ¿Cómo pueden los periodistas trabajar adecuadamente, si no saben quién controla la empresa para la que trabajan? ¿Cómo pueden las autoridades de los medios abordar la concentración excesiva de los medios, si no saben quién está detrás del volante de los medios? ¿Y cómo pueden los inversores ingresar al mercado de los medios si no saben cómo se asignan los recursos como la financiación pública y la distribución de publicidad?

El *Media Ownership Monitor* es una iniciativa de investigación y defensa global que crea transparencia sobre "¿quién es el propietario de los medios?" - y finalmente responde la pregunta "¿quién controla los medios?" a través de la contextualización y el análisis. Proporciona al público una fuente de fácil acceso, continuamente actualizada y con capacidad de búsqueda que permite averiguar, cuyos intereses están detrás de las noticias que miran, leen o escuchan.

La transparencia en este campo es un requisito previo para la independencia de los medios (RSF & FECOLPER, 2018).

Esta iniciativa llega a Colombia en el 2014. Hace un juicioso análisis del contexto periodístico del país. Encontraron factores como que la prensa está totalmente dominada por una sola casa editorial, El Tiempo: "Los medios impresos que pertenecen al grupo más importante en este sector (Casa Editorial El Tiempo) representan el 31% de los lectores, mientras que el segundo grupo (Grupo Nacional de Medios, GNM) llega al 30% de los lectores solo con el popular periódico Q'hubo". (RSF & FECOLPER, 2018).

Otro de los grandes factores que motivaron a la federación Colombiana de Periodistas y a Reporteros sin fronteras a trazar este proyecto en el país, es la naturaleza económica y política de los medios de comunicación en Colombia, donde normalmente tienen intereses económicos paralelos al igual que políticos.

Las empresas de medios colombianos participan en otros sectores económicos de negocios, así como en la política. Esto pone en riesgo la independencia de las líneas

editoriales de los medios de comunicación y refuerza la autocensura de los periodistas. Los grupos de medios y las empresas también suelen apoyar financieramente las campañas electorales. Su apoyo a un candidato nuevamente influye en la cobertura mediática de esas elecciones. A nivel regional, este fenómeno parece funcionar como un rasgo: el candidato ganador coloca la publicidad pública en los medios de comunicación, lo que respalda su elección (RSF & FECOLPER, 2018).

Este último fragmento que abarca las dinámicas regionales de los medios de comunicación podría explicar tremendamente bien las dinámicas que suceden en el diario La Opinión, donde hay una notable y marcada tendencia oficialista en su contenido. Por su parte, la calidad histórica de El Tiempo lo vincula con familias poderosas dentro del país, como los Santos. Ambos casos dan a entender la línea editorial que se manejó durante el cubrimiento de la migración venezolana. El panorama no es nada alentador, según el índice de libertad de prensa, elaborado en el 2019 por Reporteros Sin Fronteras (RFS), Colombia ocupa el puesto 129 de 180 países.

Abordando el contexto y aplicación del proyecto de monitoreo en el país, FECOLPER y RFS, encontraron datos contundentes que sin duda alguna ayudan a construir el panorama mediático del país y así mismo de El Tiempo. “Los ocho grupos mediáticos más grandes concentran el 78% de la audiencia transversal, lo que significa casi cuatro de cinco colombianos reciben sus informaciones por medios de esos grupos. Los tres grupos mediáticos que mayor concentración de audiencia logran son: La Organización Ardila Lülle con 28,7%, el Grupo Santo Domingo con 19,5% y la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo con 7,3%.” (RSF & FECOLPER, 2018).

Al hablar propiamente de la prensa, las agremiaciones encontraron un dato voraz.

En el caso de prensa impresa, las mismas casas editoriales (Casa Editorial El Tiempo; Casa Editorial El Herald; Grupo Nacional de Medios (GNM) Y Metro Internacional) que editan los periódicos tradicionales controlan también los periódicos populares y gratuitos (ADN, Al Día, Q'hubo Extra y Publimetro) y así la totalidad del mercado mediático (RSF & FECOLPER, 2018).

Esto sin duda explica el índice de libertad de prensa, que nos posiciona como uno de los peores países para ejercer el periodismo en el sentido de que la información que tenemos como sociedad, siempre habrá pasado por filtros económicos, comerciales y políticos, antes de llegar a

mencionar y reiterar que el musculo económico detrás de este medio es el más grande del país. Lo cual incide directamente en la capacidad periodística en términos de fondos. Algo con lo cual no cuenta el diario La Opinión de Cúcuta. Las utilidades operativas de El Tiempo rondan los 4 millones de dólares, según el estudio realizado por *Media Ownership Monitor Colombia*.

También es importante mencionar que El Tiempo ha tenido vínculos y nexos con la política desde décadas atrás. Fue la familia Santos quien continua e históricamente tuvo directo nexo con el medio, hasta que Sarmiento Angulo se adueñó de la mayoría de las acciones. Santiago Mejía (2019) en su trabajo de grado para optar por el título de comunicador social, lo propuso de la siguiente forma:

Ya entrada la década del ochenta, Hernando Santos Castillo, conocido como “Hersan”, toma la dirección del periódico hasta su muerte en abril de 1999. Posterior a la muerte de “Hersan”, entraron a la dirección de El Tiempo los últimos pertenecientes a la familia Santos: Enrique Santos Calderón y Rafael Santos Calderón.

El diario no tuvo mayores cambios en su dirección o participación accionaria durante esos años hasta que el 1 de agosto de 2007 el Grupo Planeta compró el 55% de sus acciones y puso en su dirección al periodista Roberto Pombo, dejando únicamente de la familia Santos a Rafael Santos Calderón, como director de publicaciones.

Para abril de 2012, tras la polémica licitación del tercer canal público, en la que participaba el Grupo Planeta y que obligó al grupo a poner en venta las acciones de la Casa Editorial El Tiempo, el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo compra el 55% de las acciones. Esto dejó de su parte un total de 88,37% debido a que ya tenía el 33,37%. El último 12% que quedaba en manos de la familia Santos fue adquirido en mayo de 2012 por la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, dejándolo con la totalidad de las acciones de la Casa Editorial El Tiempo hasta el día de hoy. (Mejia, 2019, pág. 42)



Sarmiento Angulo es dueño de la totalidad de EL TIEMPO

Olcsa acordó con los accionistas minoritarios la adquisición de su participación.

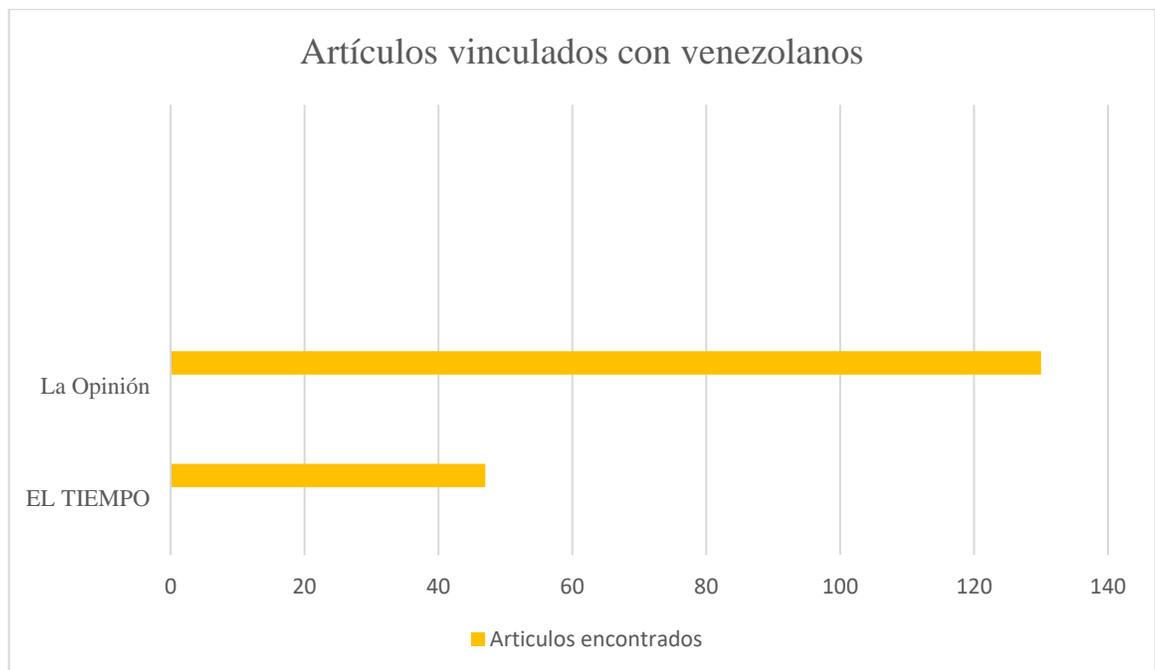
Imagen X. Captura de pantalla de titular de Portafolio (Portafolio, 2012)

Bajo este panorama, resulta importante comprender cómo un medio de comunicación a través de su naturaleza económica y su línea editorial puede crear en su público objetivo diversas concepciones de la realidad. ¿Son los medios de comunicación gestores de imaginarios colectivos, que desencadenen una cepa de xenofobia en los lectores?

G. A través del análisis

Luego de obtener el lineamiento del hito que será abordado en la investigación, mediante una juiciosa recolección en la hemeroteca de la biblioteca nacional, se obtuvo la muestra de todos los artículos que se publicaron entre los meses de septiembre y diciembre del año 2018.

Esta dinámica estuvo mediada y configurada en el sentido de encontrar toda publicación que se refiriera al venezolano migrante o que tuviera un vínculo con este. Contundentemente, encontramos que La Opinión de Cúcuta publicó 130 artículos refiriéndose a los venezolanos o al éxodo como tal. Por su parte, El Tiempo publicó 47 artículos. Para un gran total de 177 piezas periodísticas entre los dos medios colombianos.



La sustancial diferencia entre uno y otro, aunque podría estar explicada por diferentes componentes y variables, se fundamenta básicamente por uno de los grandes pilares abarcados por Pellegrini (2006) a quien ya se tuvo en consideración, abarcando sus aportes al VAP. Este eje es la proximidad o cercanía geográfica con el tema a considerar. Es decir, es evidente que un medio de comunicación que tenga mucha mayor cercanía con determinado fenómeno tenderá a participar más en el debate que un medio que no mantiene una relación proxémica cercana.

Otra de las grandes evidencias para sustentar un comparativo contundente, es sin duda el factor económico. Para cualquier sala de redacción y equipo periodístico, es definitivo el presupuesto con el que se cuenta para realizar un producto. Así mismo, para cualquier empresa periodística, contar con un músculo financiero potente, significa una oportunidad de invertir en investigación y calidad del producto. Es claro que La Opinión no tiene la misma solvencia económica que tiene El Tiempo.

Ahora bien, dentro de la gran muestra, hay artículos de diferentes temáticas, indoles y variaciones. Contienen diversas situaciones y abarcan diferentes problemáticas. Y dando seguimiento al hilo que viene concertando la investigación, el momento del análisis permitirá no solo organizar per se, los artículos, sino también dar pie al minucioso estudio de cada uno de ellos. Por lo anterior, se diseñó una matriz, por la cual se atravesarán todos los artículos. Este tamiz, fue creada bajo los conceptos abordados por Kovach y Rosenstiel (2003), donde propusieron los 9 estándares de calidad periodística (ya citados en el presente trabajo) y así mismo integrando estos con lo propuesto por los Valores Agregados Periodísticos (VAP) también referenciados y explicados con anterioridad.

A continuación, se presenta la matriz utilizada en el análisis de los artículos:

Matriz de análisis

1. Información general

Numero de matriz:	
Fecha de publicación:	
Título del artículo:	
Medio que publicó:	
Sección:	
Notas:	

2. Aspectos visuales del artículo

	SI	NO
--	-----------	-----------

Artículo con imagen		
Protagonismo en la página		
Presencia en primera plana		
Tipografía distintiva (Colores, formas, diseño, etc.)		
Notas:		

3. Extensión

	SI	NO
Artículo de página completa		
Artículo de media página		
Artículo de menor extensión		
Notas:		

4. Ubicación geográfica

Internacional	
Nacional	
Local	
Notas:	

5. Autoría

Periodista	
Corresponsal	
Agencia de prensa internacional	
Redacción de sección propia	
Columnista	
Sin autor	
Notas:	

6. Género periodístico

Noticia		Crónica	
Reportaje		Opinión	
Perfil		Análisis	
Entrevista		Otro	
Notas:			

7. Fuentes consultadas

1 fuente	
2 fuentes	

3 o más fuentes	
NA	
Sin fuentes reconocibles	
Notas:	

Análisis

1. Contrastación (responsabilidad con la información)

Se contrastó información	
No se contrastó información	
NA	
Notas:	

2. Imparcialidad y lealtad con el ciudadano (apela a los derechos humanos del ciudadano)

Imparcial		Parcial a favor	
Parcial en contra		Otro	
NA			
Notas:			

3. Verificación evidenciable

Evidente		No evidente	
NA			
Notas:			

4. Independencia del periodista y monitoreo del poder

Sesgo editorializado		Independencia aparente	
Con monitoreo al poder		Sin rastro de monitoreo	
Notas:			

5. Crítica pública

Propicia un foro público para la crítica		Es meramente textual	
Solo informa y expone		Es un texto inter o hiper textual	
Propicia el comentario del lector			
Notas:			

6. Se esfuerza por tener un significativo relevante e interesante

Hace interesante el tema	
Texto plano y sin sustancia	
Usa recursos narrativos alternativos	
Prioriza los temas objetivamente	
NA	
Notas:	

7. Comprensión y proporciones del artículo

El uso del lenguaje permite una comprensión del texto		El lenguaje no permite una comprensión del texto	
No es clara la intención del artículo		Es un artículo bien direccionado y permite identificar la intención	
Notas:			

8. Selección y uso de fuentes / origen de la información

Fuente directa		Investigación propia del medio	
Fuente de primera mano		No se evidencia	
Documentos		Otros	
Encuestas, estudios, estadísticas		NA	
Medios aliados			
Notas:			

9. Tono

Positivo	
Negativo	
Neutro	
Notas:	

10. Enfoque

Adversario	
De apoyo o propositivo	
Neutro	
Notas:	

11. Temporalidad

Sobre un hecho que sucedió	
Sobre un evento futuro	

Sobre un evento que aún sucede	
NA	
Notas:	

Referente a xenofobia

1. ¿Cómo se referencia al migrante?

Venezolano		Expatriado	
Migrante		Inmigrante	
Extranjero		Caminante	
Desplazado		Indocumentado	
Categorías despectivas (veneco, invasor etc.)		Otras:	
Notas:			

2. Tematización

Proceso migratorio		Economía	
Delincuencia		Judiciales	
Política		Deportes	
Sociales/vida/Entretenimiento		Otros:	
Notas:			

3. Uso de lenguaje

Lenguaje agresivo	
Lenguaje inclusivo	
Lenguaje neutro	
Notas:	

Deontología periodística

	SI	NO
Describe la procedencia de las fotografías o recursos visuales utilizados		
Utiliza recursos sensacionalistas o amarillistas		
Protege la identidad de las personas implicadas dentro de la nota		
Adjetivización negativa		
Otras particularidades:		

Organización y segmentación de los artículos

El siguiente paso dentro de la investigación fue sistematizar el registro de los artículos recopilados en el sentido y con la misión de conseguir un primer acercamiento diagnóstico al análisis que posteriormente realizaré con todas las publicaciones, al atravesarles la matriz ya diseñada y referenciada anteriormente.

La Opinión

Palabra clave (Titular)	Número de artículos	Temas
Venezuela	15	Política, Opinión, Historias, Economía, Intervención militar, Homicidio, internacional, fiebre aftosa en la frontera y salud en Venezuela
Venezolano/a, venezolanos/as, caminantes, extranjeros o distintas formas de referirse al venezolano.	63	Salud, delincuencia, opinión, historias de vida, internacional, indígenas venezolanos en Cúcuta, PEP, política, ayuda humanitaria, deportados, venezolano asesinado, narcotráfico, fugas de presos, actos obscenos a menores, homicidio, historia, migración, cierre de refugio, protección al venezolano, muerte por sobredosis, explotación sexual, extorsión, aumento de estudiantes venezolanos, economía, policías corruptos, ciudad, presos, venezolanos, niños venezolanos, presunta retención de venezolanos, riñas, 1,000.000 de venezolanos y Casaton.
Xenofobia	1	Acnur llama a colombianos a combatir la xenofobia contra los venezolanos.
Frontera	15	Política, salud, internacional, ciudad, rivalidad entre vendedores informales colombianos vs venezolanos, contrabando, control en la frontera, futuro de la frontera, deportistas venezolanos, migrantes frontera, ayuda de la OEA, víctimas retornadas, las madres las más vulnerables

Migración, migratorio/a, migrante, inmigrante, éxodo etc.	28	Política, salud, historias de vida, internacional, reivindicación del venezolano, historia de vida, salud mental, éxodo venezolano, emprendimiento universitario, irregularidades en transporte de inmigrantes, venezolanos que logran surgir, ayudas humanitarias, “Elogian a Colombia por el trato a inmigrantes”, centro para niños, muestras fotográficas, la migración se agudiza, foto ensayo
Dentro del texto	11	Contrabando, política, opinión, judiciales, escasez en Venezuela, activismo de la sociedad santandereana (positivo), homicidio, desempleo, Incremento del VIH, taxis ilegales, partos de alto riesgo, nacimientos en Cúcuta, prisión.
Caricaturas	1	“Los argumentos de Maduro”
Clasificados	4	Menores venezolanos extraviados, o abandonados

Observaciones

- Se publicaron 137 artículos en un lapso de 90 días, es decir que en promedio se publicaron 1,5 artículos referenciando a Venezuela o a los venezolanos por día.
- No se encontró ninguna categorización semánticamente despectiva.
- El grueso de los artículos está en la referencia directa al venezolano.
- Se encontró 1 solo artículo refiriéndose directamente a la xenofobia.
- Se consiguió tamizar la muestra, excluyendo 5 piezas que contemplaban 1 caricatura y 4 clasificados.

El Tiempo

Palabra clave (Titular)	Número de artículos	Temas
Venezuela	10	Políticas dentro de Venezuela, economía, intervención militar,

		internacional, colombianos que huyeron a Venezuela en un pasado, historia de vida, historia, comparar países “segunda Venezuela”, crisis venezolana
Venezolano/a, venezolanos/as, caminantes, extranjeros o distintas formas de referirse al venezolano.	24	Internacional, refugio en Bogotá, historia de vida, guía para venezolanos en el país, declaraciones de Maduro, historia de vida, costo de los venezolanos para Bogotá, cambuches venezolanos, historia de vida, “La estación Héroes ya es como un parque venezolano”, análisis extenso de los caminantes, política, delincuencia, microtráfico, contrabando, 400,000 venezolanos en el país, campamentos venezolanos, venezolanos que han huido de Venezuela, venezolanos expulsados, prostitución, pasado venezolano, salud mental de los venezolanos
Xenofobia	1	“La xenofobia a los venezolanos nos tiene muy preocupados”
Migración, migratorio/a, migrante, inmigrante, éxodo etc.	7	Internacional, análisis extenso, política, expectativas de la migración en cifras, historias de vida, traslados de la terminal de transporte, nuevo albergue, historia de vida
Dentro del texto	2	Política, crítica a organismos internacionales.

Observaciones

- Hubo un total de 40 artículos refiriéndose al tema, en un periodo de 90 días, un promedio de 0,5 publicaciones por día.
- El grueso de la muestra sigue refiriéndose a los venezolanos.
- Solo hubo 1 artículo referenciando directamente a la xenofobia.

- Hay una evidente curaduría deontológica, pero aún hay grietas que son inconcebibles para uno de los medios más importantes del país.
- No se detectó ninguna categorización explícita o semánticamente ofensiva en los titulares

Anotaciones generales de los titulares y del proceso de segmentación

El ejercicio de búsqueda, organización y segmentación de los artículos comprende en efecto una disciplina rigurosa y sumamente enriquecedora. Con el simple hecho de poder tener un panóptico a las líneas de tiempo, y con ellas a las líneas editoriales de los dos medios, es evidente; en primera instancia, un distanciamiento en la agenda, discurso y métodos de cada medio.

Hay una variable que comienza a trazarse y es el factor geográfico. Solo con el número de artículos que se publicaron en cada medio, se puede entender el efecto que esta variable juega en el discurso de cada medio. No es lo mismo escribir sobre los grupos rebeldes separatistas africanos desde Colombia que desde Etiopía. Es un factor de la ecuación que comienza a configurarse y visualizarse.

Dentro de los análisis mentales inmediatos, pude comprender una tendencia amarillista y morbosa dentro del diario La Opinión que explica con claridad la cuantía de publicaciones referenciando asesinatos u homicidios perpetrados por de venezolanos. Esas noticias, casi siempre, iban complementadas con una línea grafica explicita. Es decir, hay fotografías de los cadáveres e incluso de partes de cuerpos mutiladas. Pero sin adelantarme más en el proceso, dejare el memorando del hallazgo, que posteriormente en el análisis individual de cada artículo describiré con precisión.



Imagen XI. Foto publicada por el diario La Opinión, edición del 15 de octubre de 2018. Registro propio. Como puede verse, es una pieza que no tiene autor, se compone de una imagen y una frase, que directamente expone la nacionalidad de la víctima, como centro del hecho.

La anterior imagen es una viva representación de lo que se podía ver de edición en edición en el diario La Opinión. No solamente el morbo hacia la muerte es lo que preocupa, sino que terminan agravando el hecho, exponiendo directamente la nacionalidad de las víctimas. Poco a poco se comienza a marcar una línea editorial.

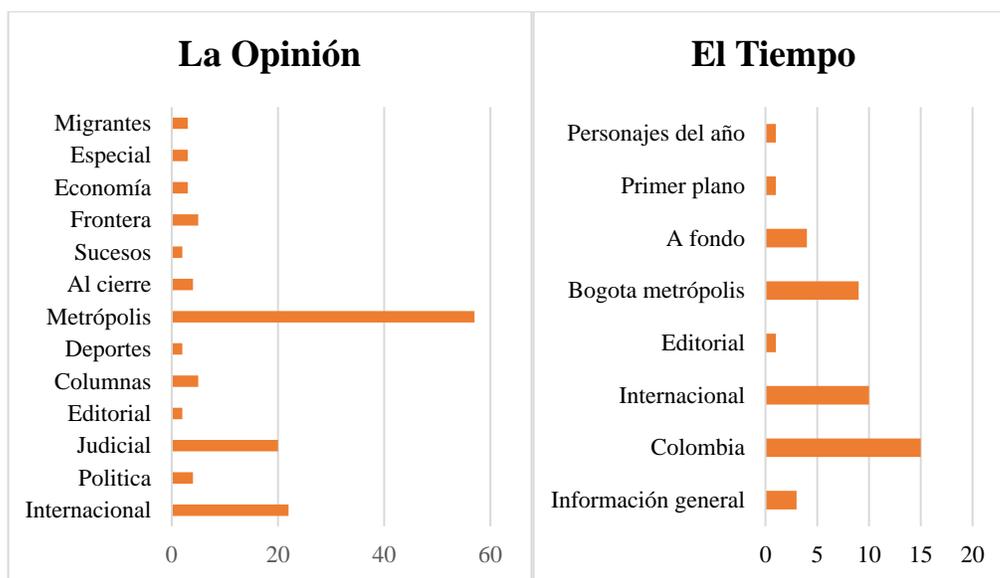
También es evidente que los dos medios de comunicación tuvieron un momento de consciencia periodística en la forma de abordar el tema. En El Tiempo, fue notorio que la reducción de publicación de artículos fue tajante. Entre octubre y noviembre, fue casi imposible encontrar artículos relacionados. Pareciera que este diario hubiera decidido cerrar su agenda al tema.

H. Materia de contraste

Para tener una visión objetiva de la muestra, que abarca 182 piezas en total, se ha optado por segmentar y analizar las que realmente aporten un contenido de valor en aras de la resolución de mi pregunta de investigación. En este orden de ideas, se tendrán en consideración 177 piezas. se irá contrastando el numeral que corresponda, referenciando la labor realizada por cada medio en dicha cuestión. No se segregará la temática en dos unidades independientes, sino se tendrá una noción precisa de los distanciamientos y de los particulares en cada caso, así generando un real contraste.

Vale la pena mencionar, a modo de anticipo, que uno de los hallazgos importantes denota un quiebre interno inmerso en cada medio de comunicación. Se vieron identificadas dos formas de narrar o cubrir el éxodo venezolano. Esta dinámica se irá representando de la misma forma en la que, mediante el análisis, se evidenció.

1. Secciones involucradas



El primer análisis que comenzó a identificarse y a matizar la marcada diferencia entre los estilos y métodos de cubrimientos, fueron las secciones que involucraron los medios. En el caso de La Opinión el real núcleo de origen de los artículos se centró en publicaciones referentes a lo local. 57 piezas dentro de la gama de secciones ponen bajo observación el interés de solo mediar la información a lo meramente local y cercano, particularmente, al efecto directo que tiene la presencia del migrante venezolano sobre la región.

Las secciones involucradas para El Tiempo tuvieron una distribución mucho más uniforme. Lo cual se pudo evidenciar a lo largo de todo el análisis. Esto radica, principalmente, en el estilo que se eligió para cubrir el éxodo. El tiempo optó por empezar por mostrarle al lector cómo se estaba abordando la migración fuera del país, en primera instancia. He ahí la explicación central del pico en la sección internacional. Entonces se constituye un método, empapar al lector de contexto externo, para que por sí mismo pueda crear un criterio.

Por otra parte, para el diario santandereano, llama la atención que la sección judicial haya tenido tanta participación. Pero realmente se fundamenta en el basto número de publicaciones cortadas por una sección judicial llena de amarillismo, sensacionalismo y mal llamada “crónica

roja”. En la mayoría de los ejemplares, la sección judicial del periódico estaba destinada a mostrar literalmente, cuerpos mutilados, asaltantes baleados, riñas que terminaron en asesinatos, homicidios y demás situaciones que involucraban de una u otra forma a venezolanos.



Imagen XII. Artículo del diario La Opinión. Edición 21 de septiembre de 2018. Registro propio.

Ahora, en el caso de El Tiempo, el comportamiento de abordar lo externo en primera medida podría sustentarse en que la línea editorial del medio se dio cuenta de que los ciudadanos no necesitaban ver que hay venezolanos en su ciudad o en su país, porque es algo evidente. Día a día era más común la presencia de venezolanos en nuestros espacios públicos, de hecho eso fue lo que primordialmente motivó este proyecto de grado. Se tornó habitual. Al ciudadano no hay que darle lo que ya sabe, sino algo que tal vez está omitiendo por el sesgo que puedan generarle sus experiencias.

Vale la pena entonces observar el análisis que realizaron Edgard Patricio y Leidyanne Viana Nogueira (2019) en su artículo “Periodismo e interés público. Un análisis de la pluralidad y equilibrio de las fuentes en la producción noticiosa de la Agencia Câmara Notícias” publicado en la revista científica ‘Estudios sobre el mensaje periodístico’ de la Universidad Complutense de Madrid.

Se puede conceptualizar la noticia de interés público como aquella que contribuye al desarrollo intelectual, moral y físico del ciudadano, con informaciones que posibiliten al lector reflexionar y tomar decisiones en relación al gobierno, a la salud, a la seguridad, a la educación, al trabajo en fin, a ejercer la ciudadanía. En suma, la noticia de interés público

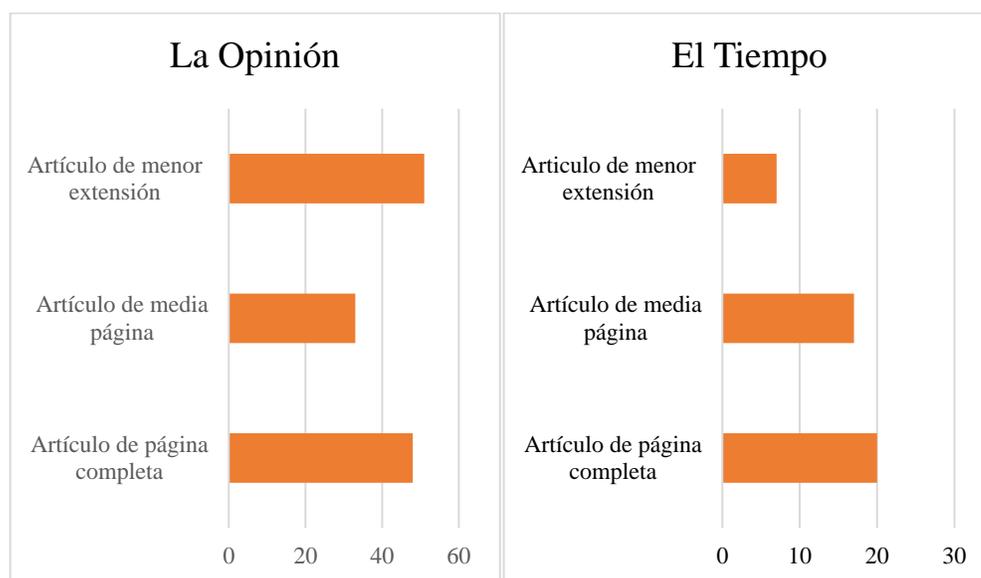
ha agregado a su valor-noticia un valor de ciudadanía. Es el valor que posibilita al ciudadano tener integración y participación en la vida en sociedad.

posibilita al ciudadano tener integración y participación en la vida en sociedad

[...] ¿En qué medida los valores de interés público tienen la oportunidad de prevalecer en la prensa ante su realidad ambigua y contradictoria? Para Kovach y Rosenstiel (2004), el primero y el segundo elementos esenciales del periodismo, respectivamente, son el compromiso con la verdad y la lealtad con los ciudadanos, los cuales asegurarían la atención al interés público y, además, garantizarían el propio éxito comercial de una empresa periodística. (Patricio & Viana Nogueira, 2019, pág. 1019)

Finalmente, este numeral deja entrever cómo un medio de comunicación mediante la orientación de sus secciones puede fortalecer un imaginario de un grupo poblacional vulnerable, en este caso el migrante venezolano. Un medio que se enfoque en vincular un proceso migratorio con delincuencia deja entredicho la intención de su mensaje: “la culpa la tienen ellos”. Ahora, un medio que organiza una dinámica tan compleja para que el lector pueda auto generar su concepto a partir de agentes externos y desconocidos, es un medio que es responsable con la información, “esto también está pasando en otros lugares del mundo, y así lo están manejando”.

2. Extensión de los artículos



La extensión de un texto definitivamente conformó uno de los pilares para identificar las problemáticas que rodean al diario santandereano. La extensión ayudó a identificar dos vertientes que se pueden encontrar dentro del diario La Opinión. Una de ellas le interesa el periodismo

profuso, investigativo, de contraste, bien realizado. El otro segmento, al cual personalmente no me atrevería a llamar periodismo, intenta crear contenido para vender y no para informar.

Para el diario santandereano, los artículos que componen las piezas de menor extensión están compuestas por tres segmentos identificables: a) publicaciones de la sección judicial b) textos sin autor directo o “redacción de la sección” y c) piezas producidas por corresponsales. En los tres casos se identificaron vacíos en el contenido: piezas sugestivas, sensacionalistas, planas, poco informativas o que tenían una sola fuente e información sin contrastar.

Por su parte, en El Tiempo la mayoría de los textos publicados eran piezas de página completa y media página. Y sucedió algo curioso, los pocos artículos de menos extensión en este caso eran de procedencia un poco distante al medio, agencias o columnistas. A lo largo de los años, El Tiempo se ha convertido en uno de los referentes a nivel periodístico del país. Y no esperaba algo diferente de este periódico en este numeral.

Para entender el vínculo de la extensión de los textos con el impacto en conductas xenóforas me remitiré a mi aprendizaje como estudiante. Durante mi clase de periodismo digital dictada por Julián Espinosa, subeditor de la mesa virtual de El Tiempo, se expuso un dato contundente y fue el hecho de que hoy el colombiano está tendiendo a leer escasamente el titular y el *lead* de un artículo. Esto ha generado que el periodismo haya tenido que reinventarse sobre todo en un nivel digital, donde el éxito de una pieza periodística se mide en *likes* y *clicks*. Y las tematizaciones se orientan en este mismo sentido.

Entonces, un artículo corto, sensacionalista y morboso tendrá mucha más oportunidad de impactar en el lector que uno extenso. Esta es una situación preocupante, que deja entrever una necesidad imperativa de reinvención en el periodismo. Pero volviendo a la pregunta de investigación, estas piezas pequeñas son las que terminan leyéndose en la práctica. Y si dentro de estas se expone un contenido que matice un pilar xenófobo, pues claramente se obtendrá un agente de legitimación xenófoba. Tristemente, un producto profuso en el consumidor final no genera tanto impacto como uno corto y raso, por la facilidad al leerlo.

La Opinión



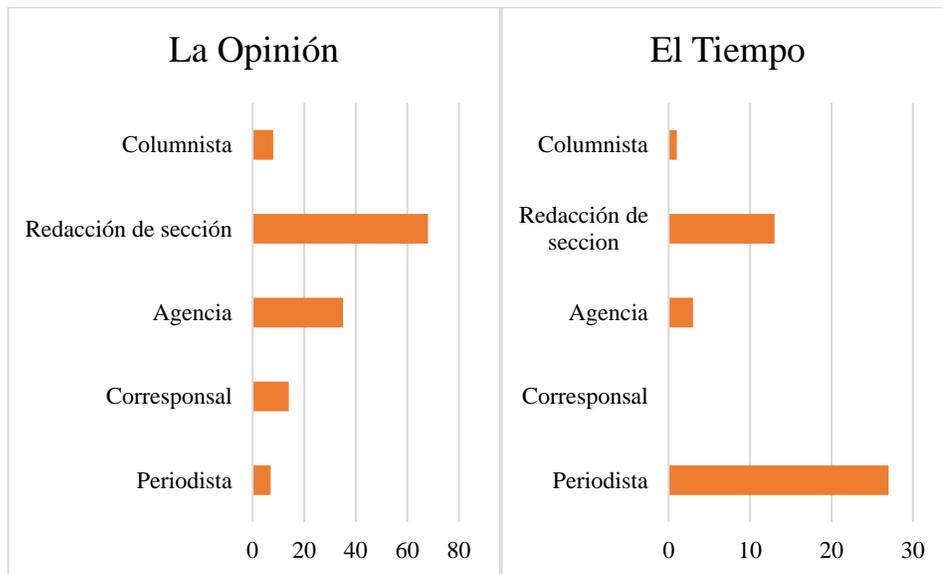
Imagen XIII. Artículo del diario La Opinión. Edición 11 de octubre de 2018. Registro propio.

El Tiempo



Imagen XIV. Artículo de El Tiempo. Edición 7 de octubre de 2018. Registro propio.

3. Autoría



Contrario al diario santandereano, El Tiempo optó por una línea editorial donde la autoría de los artículos es importante. Lo cual surte un efecto inmediato en la calidad del producto. Un periodista que pone en juego su nombre se va a esforzar por presentar un contenido diferente, interesante y bien realizado. Esto podría explicar el éxito que ha tenido este medio de

comunicación, dejando a un lado, el músculo económico con el cual siempre ha contado. Por otro lado, hay que aclarar, que absolutamente todos los artículos que tenían autor –igual que en La Opinión–, resultaron ser los mejores productos. Esto pone en evidencia lo propuesto.



Imagen XV. Artículo del diario La Opinión de autoría externa (Colprensa). Edición 29 de noviembre de 2018. Registro propio.

Es claro, existe una incipiente intención de anonimizar el contenido, que sin duda responde a la necesidad de llenar las páginas de un periódico. Hoy los medios de comunicación están viéndose forzados a eso, a la troca de la cantidad por la calidad. En una reciente entrevista que tuve la oportunidad de realizar a José Guarnizo, ex editor de Semana.com, el periodista comentaba sobre cómo en la revista y sus filiales le exigían una cuota de 8 artículos diarios a los periodistas del medio.

Lo anterior va en contra vía del debido uso de la información y sobre todo estándar de calidad periodística. Lo cual es la lamentable realidad de los medios de comunicación hoy en día, *views*, *likes*, *shares*, son conceptos que han redefinido por completo las salas de redacción. Por lo anterior, podría verse sustentado este rubro de artículos de fácil digestión y con autoría no definida

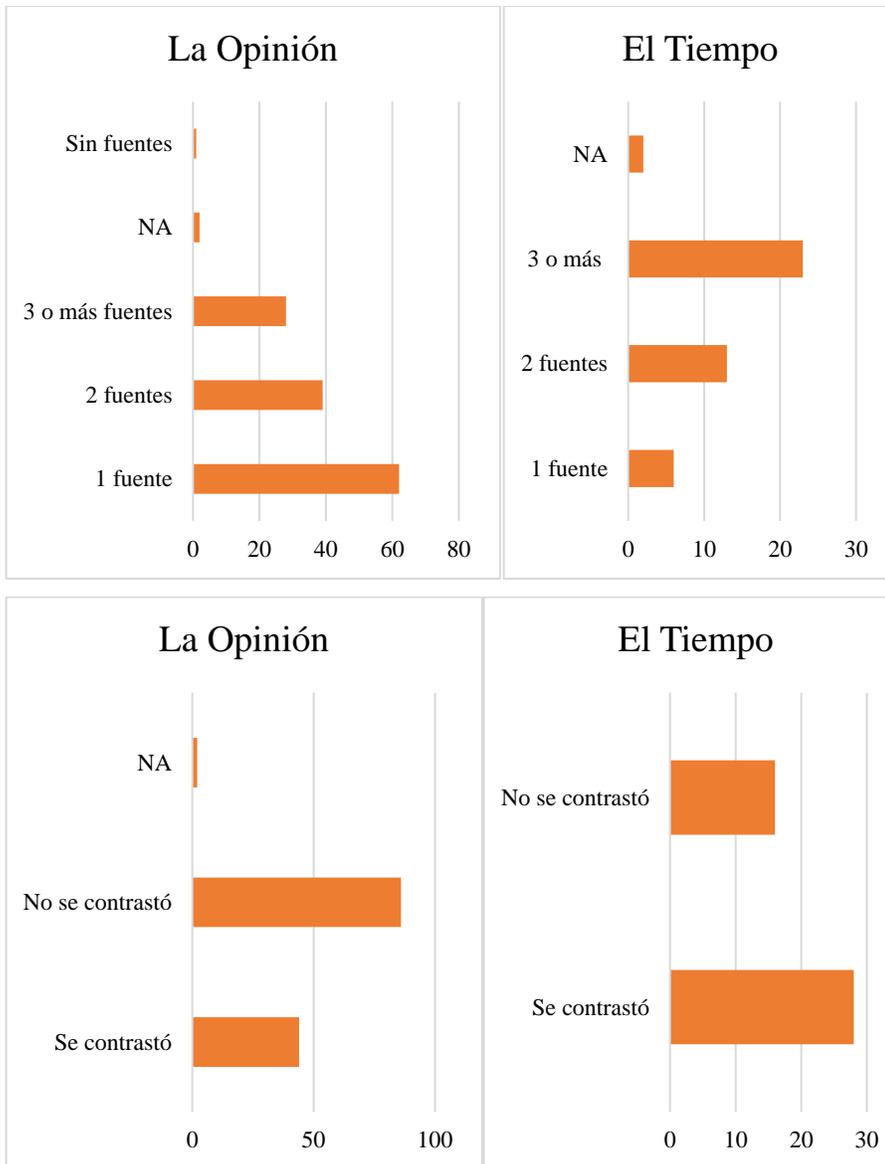
u otorgada a la sección. Ahora, esto sucede en un medio como Semana y El Tiempo, imaginarse la realidad de La Opinión, puede ser un poco más crudo, lo cual no excusa pero sí intenta explicar el porqué de los vacíos en el medio cucuteño.

Ahora, este anonimato tiene un directo vínculo con la legitimación de la xenofobia. Una sala de redacción de una sección judicial (o cualquier otra) que emite una nutrida cantidad de artículos que somaticen la migración de forma perjudicial y que no le exige al periodista que redacta, exponer su nombre, tenderá a sencillamente crear contenido poco responsable. Fenómeno que ya es evidente en el diario santandereano.



Imagen XVI. Artículo del diario La Opinión. Edición 17 de octubre de 2018. Registro propio.

4. Fuentes consultadas y contraste



En el caso del diario La Opinión el gran grueso de artículos simples y llanos, estaban en su mayoría compuestos por 1 o 2 fuentes. Lo cual genera el primer quiebre en el fondo periodístico y pilares de calidad periodística. Una real contrastación de fuentes es sencillamente imposible cuando se habla con una sola persona, incluso en ocasiones 3 fuentes son insuficientes. Dentro de un contexto tan sensible como lo es el cubrimiento de un proceso migratorio, un periodista tiene como deber y obligación contrastar toda información que vaya a ser publicada. De lo contrario, podría contribuir a la creación de una falsa noción de realidad en el lector, o sencillamente quedarse con un lado de la historia.



Imagen XVII. Artículo publicado en el diario La Opinión, con 1 fuentes. (EFE) Edición 10 de septiembre de 2018. Registro propio.

Leonora Simonovis (2011), en un interesante artículo referenciando la conferencia TED realizada por Chimamanda Adichie, analiza uno de los puntos clave de la charla expuesta por la escritora africana.

En los Estados Unidos –al igual que en muchos otros países hoy día- la influencia de los medios de comunicación, el cine y la televisión ha ayudado a difundir el mito del "sueño americano" y por ende, quienes no se informan ni van más allá de lo visto, no saben que existen otras ideas, otras gentes y otras formas de ver el mundo dentro de este país. La influencia de series de televisión y películas de Hollywood crea una imagen homogeneizada y sanitizada de este país que no toma en cuenta a la mayoría de la población y que además, crea una imagen "blanqueda" del norteamericano que encubre un hecho que muchos se empeñan en negar: este es un país de inmigrantes. (Simonovis, 2011, pág. 16)

En otras palabras, si un medio de comunicación tiende a mostrarle a sus lectores piezas donde se exponga al migrante venezolano como un delincuente, como un lastre para la economía y diferentes sistemas asistenciales, el consumidor final se casará con un solo lado de la historia. Ese es el peligro de la única historia, al que se refiere Adichie. Y bajo este parámetro, el hecho de

que La Opinión de Cúcuta tenga 101 artículos con 1 o 2 fuentes, determina tajantemente la creación de un imaginario colectivo en el espectador, que en este caso legitima el sentimiento xenófobo.



Imagen XVIII. Artículo del diario La Opinión, con 2 fuentes. Edición 8 de septiembre de 2018. Registro propio.

Respecto al artículo titulado “Los inmigrantes afectan suministro: Aguas Kpital” se pudo evidenciar claramente la problemática expuesta junto con otra paralela y es la calidad de las fuentes. Si bien el gerente de la empresa es una fuente directa, es alguien que se lavó las manos al concluir en palabras ‘políticamente correctas’, que si el sistema de acueducto de la ciudad está en crisis es por culpa directa de los venezolanos. La siguiente fuente que utiliza es un ciudadano damnificado por el deterioro de la red. Ese testimonio simplemente se usa para validar lo propuesto por el gerente. Un artículo totalmente irresponsable.

Ahora bien, esta porción de artículos con 3 o más fuentes (en el diario santandereano) responden a un fenómeno sumamente interesante que comprende un evidente interés que surgió en el medio, a finales de septiembre y comienzos de octubre, por destruir el discurso acusatorio y xenófobo hacia el venezolano. Casi como si se hubieran dado cuenta de que estaban haciéndolo mal. Posterior a la mitad de octubre, comenzaron a ser visibles artículos bien elaborados, amplios,

responsables con el lenguaje, con riqueza de fuentes y contraste, con lenguajes como la crónica, reportaje o entrevistas, en total fueron 23 piezas producidas a cabalidad. Dichas historias aluden a historias de vida, o artículos sobre ayudas humanitarias hacia los migrantes. Dicho fenómeno, expone un alentador eje que puede postular un interés noble por realizar un periodismo de calidad, dentro de dicho medio. Lo que representa otro hallazgo interesante y positivo para el periodismo colombiano.

Cabe anotar que un poco más de la mitad de los artículos con una sola fuente pertenecían a la sección judicial y Metropolis. Haciendo alusión a delincuencia, homicidios, robos, o todo lo que involucrara sangre y Policía. El otro segmento corresponde a artículos cortos con autoría de sección, corresponsales o agencias. 33 y 29 respectivamente.

Por otro lado, El Tiempo, nuevamente se distancia frente a La Opinión, y se dicta cada vez más clara la línea editorial y rubros de lo que se produce en las salas de redacción de El Tiempo. Realmente el grueso de productos periodísticos, eran ricos en fuentes, 23 de ellos alcanzaron 3 o más fuentes en una misma pieza. Y contrario a como personalmente creía, en diversas ocasiones las fuentes superaban los límites de oficialidad, a los cuales algunos medios se ciñen. Estos artículos particularmente eran los que más destacaban de la oferta.



Imagen XIX. Artículo de El Tiempo, con pluralidad de fuentes. Edición 7 de octubre de 2018. Registro propio.

Por otro lado, al igual que en La Opinión, se encontró una división que terminaría de marcarse al final del análisis. La publicación está dividida en un periodismo de calidad, que se

esmera por generar un impacto directo y positivo en la sociedad, y una sombra que acompaña y pretende resanar vacíos o huecos con piezas cortas, insulsas pero meramente informativas. En otras palabras, esta última tendencia, se ciñe al periodismo de tabloide tradicional, informativo y llano, algo que considero también debería transformarse.

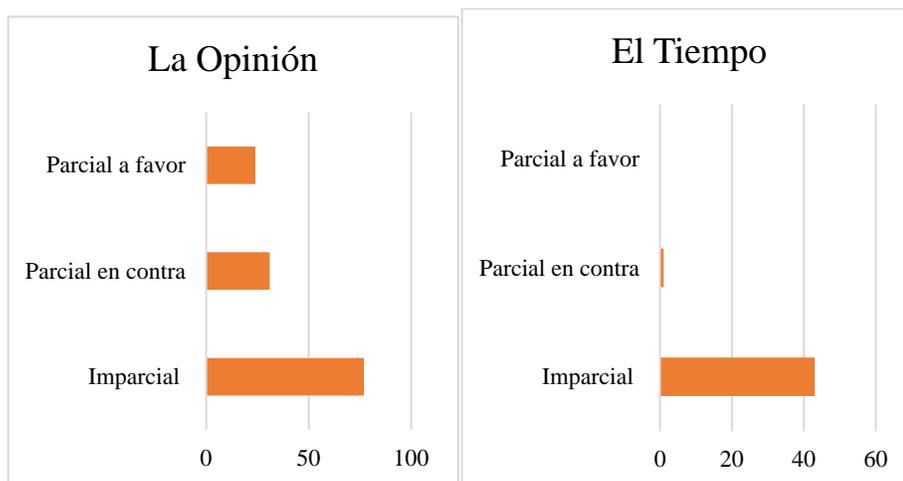
Para este punto, comienza a hacerse evidente el problema que sufre el medio santandereano. Un medio de comunicación que no contrasta la información, como anteriormente lo dije, no informa: notifica. Hay que tener en cuenta que este proceso investigativo se llevó a cabo por publicaciones del 2018. Sería alentador encontrar que para el día de hoy, ese segmento del medio que se interesó por realizar un periodismo responsable o por lo menos tener noción de lo equivocado, logró evolucionar y ser mayoría dentro de la publicación cucuteña. Una vez más, otro buen tema para investigar a futuro.

En este orden de ideas este segmento de 44 publicaciones donde se contrastó información responde nuevamente a la intención que se identificó por cambiar el discurso del medio, desde su fondo, desde el periodismo. No obstante, hay una incongruencia radical en el medio para este momento histórico, no se puede publicar en el mismo ejemplar que un organismo internacional celebra el trato que los colombianos le han dado al venezolano (refiriéndose a la xenofobia), pasar la página y encontrar un artículo que referencia directamente la nacionalidad de un grupo de mujeres explotadas sexualmente. Entonces, podría volverse a revisar teóricamente lo propuesto y referenciado, en etapas anteriores del presente proyecto, por McCombs y Shaw (1972) acerca de la *agenda setting*, ¿Qué es lo que le interesa realmente narrar al medio y cómo esto influye directamente en la percepción del lector? Vale la pena la reflexión.



Imagen XX. Dos artículos dentro de la misma edición del diario La Opinión. Edición 23 de noviembre de 2018. Registro propio.

Imparcialidad



Para el caso del diario La Opinión, se encontraron cosas que siguen calcando la conducta editorial del medio. Se evidenció una nueva variable que es realmente preocupante en términos periodísticos. Y son artículos que aparentan una imparcialidad, pero que su fondo contiene una intención. Piezas que se ajustaban a un lenguaje responsable, que se apoyaban de datos oficiales para girar la información hacia una dirección contraria sin salirse de lo visiblemente pertinente.

Fue difícil identificar este fenómeno puesto a que comprendía un análisis más extenso y minucioso en la forma como se exponía la información. Eran artículos políticamente correctos, pero que le generaban al lector una postura condicionada. Esto lo logré evidenciar, recorriendo la forma de titular; una fachada inocente pero un fondo bifurcado. En ese sentido, este tipo de piezas que complejizaron el análisis.

Sin embargo, solo el hecho de que existan piezas parciales a favor y en contra, son la prueba reina que pone en evidencia a un medio de comunicación incoherente. Y por otro lado, expone una grieta que sin duda, comienza a direccionar la relación que existen entre los medios de comunicación como vía de legitimación xenófoba hacia un grupo poblacional; en este caso los migrantes venezolanos.

Un medio que titula sobre la alta tasa de desempleo y dentro del texto vincula el hecho explícita y directamente con los migrantes, o uno que referencia el aumento del 200% de las emergencias hospitalarias, pero a la vez en el contenido expone la responsabilidad del migrante, no quiere narrar sobre las problemáticas de la ciudad (desempleo y salud), quiere notificar al ciudadano que los responsables son los venezolanos.



Imagen XXI. Dos artículos del diario La Opinión. Ediciones respectivamente: 24 y 29 de septiembre de 2018.

Registro propio.

Este fenómeno muestra la línea editorial de un medio que se obstinó por responsabilizar a los migrantes por los problemas que aquejaron a la región. El lector nativo o local genera un imaginario sobre la responsabilidad que tiene un grupo poblacional extranjero en la propia ciudad o locación.

Sin embargo, no solamente el diario La Opinión incurrió en una falla dentro de este numeral. El Tiempo a través de su único artículo parcializado, demuestra cómo un medio de comunicación es capaz de reproducir un sentimiento xenófobo en la población.

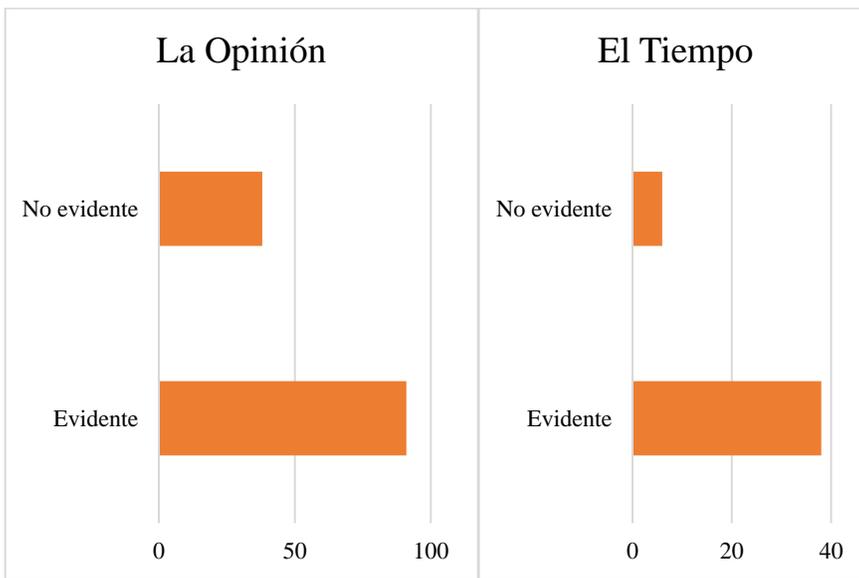
Se trata de un artículo que cuenta cómo la estación de Transmilenio “Héroes”, se tornó un punto de reunión de venezolanos. El titular dictaba: “La estación Héroes ya es como un parque venezolano”, dentro del contenido hacia explícitamente visibles las dinámicas que sucedían dentro de la estación. Aludiendo a que ahora lo único que se escuchaba eran extranjerismos propios de Venezuela. Realmente fue un artículo que me impactó encontrar, luego de que la línea del medio era tan diferente. Todavía no entiendo la intención de este artículo, pareciese como si estuvieran realizando un experimento social para ver la reacción del público frente a este tipo de artículos, esa fue la sensación que me dejó.

Sin embargo, encontrar este artículo es la respuesta a mi pregunta de investigación. Los medios de comunicación sí están en capacidad de legitimar la xenofobia hacia un grupo poblacional extranjero a través de un cubrimiento. Este ejemplar, comprueba que no se trata de X o Y medio, sino de que todos tiene la capacidad de hacerlo. Y con esto, se ata una responsabilidad enorme al periodista colombiano y a todas las salas de redacción del país. El cubrimiento al éxodo venezolano no puede ser tomado a la ligera ni dejarse llevar por posiciones de particulares ni de colectivos.



Imagen XXII. Artículo de El Tiempo. Edición del 5 de octubre de 2018. Registro propio.

Verificación de la información



Otra de las variables que se encontraron, fue que los artículos donde no era evidente la verificación de la información se fundaban en eventos que aún no sucedían, proyectos, especulaciones y estimaciones. Si bien algunas de ellas eran realizadas por entes oficiales como el DANE, o algunas veces por ministros o altos funcionarios, no pueden ser asumidos cómo hechos. Algo que se aprende en la academia periodística, es que hechos solo son los que ya sucedieron, por ende una noticia no puede ser fundada en especulaciones o estimaciones. Este fenómeno sucedió curiosamente en ambos medios, sobre las mismas declaraciones.

Hasta 4 millones de venezolanos pudieran emigrar hacia Colombia

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo, explicó durante el foro 'Desafíos de la migración venezolana', organizado por la Universidad del Rosario y la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung, los escenarios en los que trabaja el Gobierno Nacional para la atención de la crisis migratoria venezolana.

El canciller presentó las cifras de otras crisis migratorias que se registran en otros continentes y señaló, por ejemplo, que Turquía ha recibido 3 millones 154.000 personas; Líbano, 996.000 migrantes; Colombia, 936.000.

"En términos de comparación internacional, el fenómeno migratorio que se está presentando es el tercero en magnitud en el mundo y, naturalmente, hay que señalar que

se trata del más grande que se haya presentado en nuestra región", indicó el ministro.

Por consiguiente, presentó las cifras preliminares con las que se está trabajando el documento preconpes, que según el Ministro, deberá estar listo la próxima semana y "que da una buena idea del desafío que tenemos, pero también de la oportunidad que se abre para que esta migración sea segura, ordenada y regular", puntualizó.

Según ha explicado el canciller, se trabajó el documento preconpes con tres escenarios posibles; un primer escenario en el cual el ritmo migratorio continúa igual; un escenario más pesimista y otro escenario más optimista.

"Según el escenario base, Colombia recibirá en los

próximos años un número que llegaría a 2.166.000 venezolanos; en el escenario optimista, que parte de que las cosas llegasen a mejorar en Venezuela, el número sería de 1.850.000, y en escenario pesimista, es decir, un escenario que parte de que la situación pueda empeorar, estamos hablando de 4 millones de venezolanos en Colombia", explicó el ministro Carlos Holmes Trujillo.

"Estamos frente a la magnitud de un desafío que no había vivido nuestro país y que por supuesto tampoco la región", aseguró el Canciller durante el foro 'Desafíos de la migración venezolana'.

En términos presupuestales, según lo explicado por el Ministro, en el escenario base, esto representa para Colombia con miras a 2021,

la necesidad de recursos en educación, salud, atención a primera infancia, atención familiar, vivienda, agua y saneamiento y fortalecimiento institucional, de un total de 12 billones 400.000 millones de pesos.

En el mejor escenario, es decir, si la situación llegase a mejorar en Venezuela, el requerimiento de recursos sería a 2021 de 10 billones 247.000 millones de pesos.

"Si la situación empeorase, el requerimiento de recursos sería 26 billones 569.000 millones de pesos", señaló.

Por consiguiente, "esto obligaría a reajustar asignaciones en los presupuestos de los próximos años del orden el 10,5% del presupuesto nacional", puntualizó.

Imagen XXIII. Artículo de La Opinión. Edición del 1 de octubre de 2018. Registro propio.

Podrían llegar más de 4 millones de migrantes desde Venezuela

En un foro de la Universidad del Rosario y EL TIEMPO, el canciller reveló que el Gobierno trabaja en un documento Conpes y que evalúa tres escenarios posibles.

DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

26,6 billones de pesos

ESSE SERÍA EL COSTO PARA EL PAÍS EN CASO DE QUE LA CRISIS MIGRATORIA EMPEZARA

El foro, que se realizó en la Universidad del Rosario, contó con la participación de autoridades nacionales y de académicos. Foto: Mariana Sarmiento / EL TIEMPO.

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo, explicó durante el foro 'Desafíos de la migración venezolana', organizado por la Universidad del Rosario y la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung, los escenarios en los que trabaja el Gobierno Nacional para la atención de la crisis migratoria venezolana.

El canciller presentó las cifras de otras crisis migratorias que se registran en otros continentes y señaló, por ejemplo, que Turquía ha recibido 3 millones 154.000 personas; Líbano, 996.000 migrantes; Colombia, 936.000.

"En términos de comparación internacional, el fenómeno migratorio que se está presentando es el tercero en magnitud en el mundo y, naturalmente, hay que señalar que se trata del más grande que se haya presentado en nuestra región", indicó el ministro.

Por consiguiente, presentó las cifras preliminares con las que se está trabajando el documento preconpes, que según el Ministro, deberá estar listo la próxima semana y "que da una buena idea del desafío que tenemos, pero también de la oportunidad que se abre para que esta migración sea segura, ordenada y regular", puntualizó.

Según ha explicado el canciller, se trabajó el documento preconpes con tres escenarios posibles; un primer escenario en el cual el ritmo migratorio continúa igual; un escenario más pesimista y otro escenario más optimista.

"Según el escenario base, Colombia recibirá en los próximos años un número que llegaría a 2.166.000 venezolanos; en el escenario optimista, que parte de que las cosas llegasen a mejorar en Venezuela, el número sería de 1.850.000, y en escenario pesimista, es decir, un escenario que parte de que la situación pueda empeorar, estamos hablando de 4 millones de venezolanos en Colombia", explicó el ministro Carlos Holmes Trujillo.

"Estamos frente a la magnitud de un desafío que no había vivido nuestro país y que por supuesto tampoco la región", aseguró el Canciller durante el foro 'Desafíos de la migración venezolana'.

En términos presupuestales, según lo explicado por el Ministro, en el escenario base, esto representa para Colombia con miras a 2021, la necesidad de recursos en educación, salud, atención a primera infancia, atención familiar, vivienda, agua y saneamiento y fortalecimiento institucional, de un total de 12 billones 400.000 millones de pesos.

En el mejor escenario, es decir, si la situación llegase a mejorar en Venezuela, el requerimiento de recursos sería a 2021 de 10 billones 247.000 millones de pesos.

"Si la situación empeorase, el requerimiento de recursos sería 26 billones 569.000 millones de pesos", señaló.

Por consiguiente, "esto obligaría a reajustar asignaciones en los presupuestos de los próximos años del orden el 10,5% del presupuesto nacional", puntualizó.

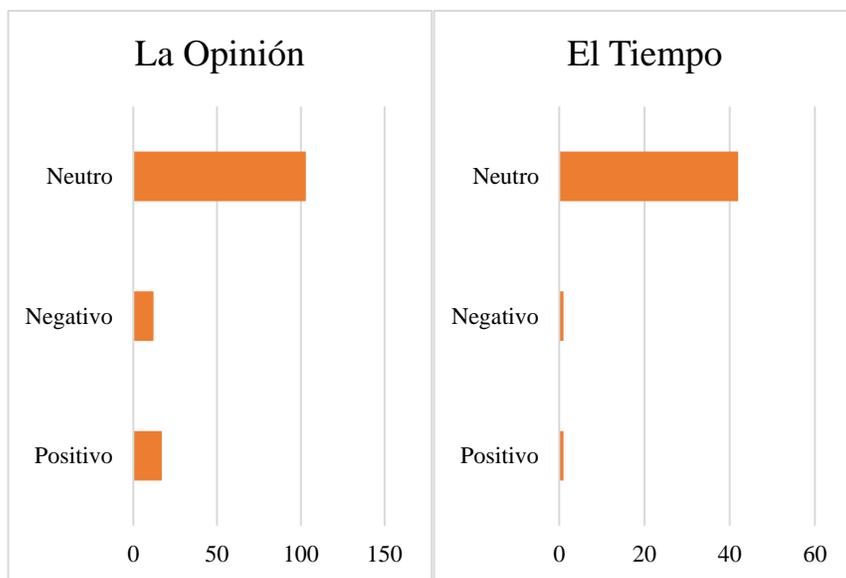
Imagen XXIV. Artículo de El Tiempo. Edición del 3 de octubre de 2018. Registro propio.

Si se desea realizar un artículo basándose en un pronunciamiento de este tipo, se debe tomar de base este mismo comunicado. Dándole el crédito a quien arrojó la información y no dándola por hecho. Es obtuso titular que "4 millones de venezolanos podrían entrar al país", cuando no ha sucedido, y todo parte de supuestos y estadísticas volátiles. Lo prudente sería titular: "Migración Colombia estima[...]". Asumir los datos oficiales como hechos es una falta paralela al deber de monitoreo al poder que se supone el periodismo debe ejercer y que se radica en el quinto estándar

de calidad periodística propuesto por Kovach y Rosenestiel (2003), ya referenciado en el presente proyecto.

Este tipo de asunciones nuevamente presentan un impacto sobre la creación de un imaginario xenófobo. Mediante la especulación, adhiriéndose a un hecho que no ha sucedido y está lejos de acontecer, se fomenta una expectativa fatalista. El lector entonces entiende que si con 1.000.000 de venezolanos en el país (hito eje de esta investigación) la situación es cruda, con 4.000.000 será “peor”. Reforzando esta idea, si se tiene en cuenta que en un medio como La Opinión, la vinculación del migrante con temas negativos es constante, todo el panorama se agudiza. Se crea entonces un fantasma que legitima el sentimiento xenófobo sobre el venezolano.

1. Tono



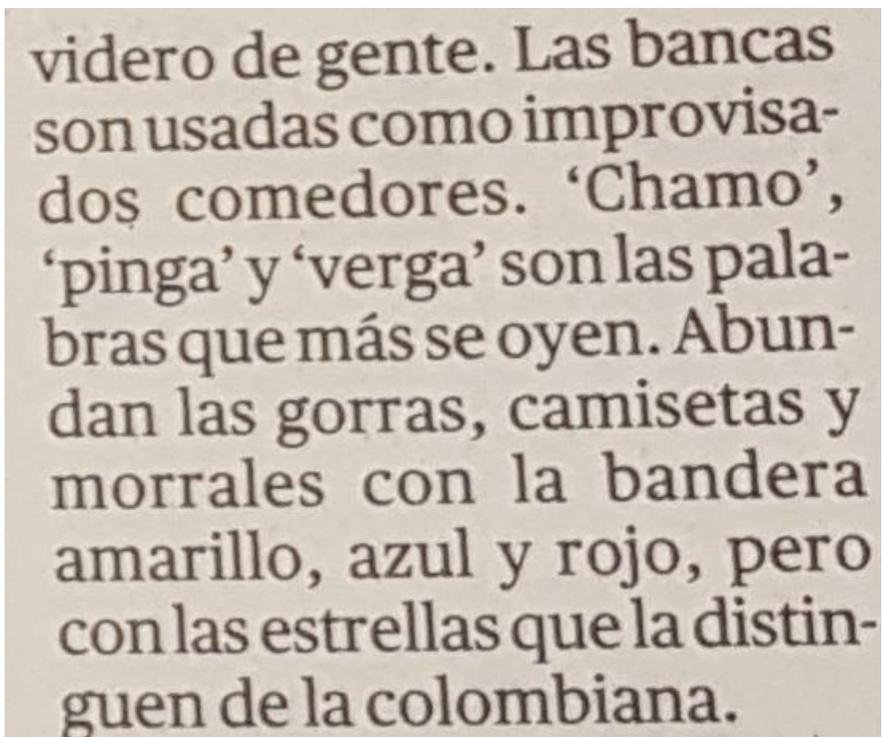
Este es uno de los numerales más alentadores, es importante manejar un tono neutro en el lenguaje y sus expresiones. Y se podría decir que La Opinión maneja un todo neutro en la gran mayoría de sus publicaciones. No obstante, es inconcebible que existan artículos con tono negativo. Y realmente fue una sorpresa, porque en ocasiones el lenguaje tenía tal connotación negativa que debía leerlo de nuevo para cerciorarme de haber leído correctamente. Ataques directos hacia los venezolanos, adjetivaciones vergonzosas y ofensivas, lenguaje agresivo, expresiones como “asesinan a bala” o alusiones a lo bélico y sanguinario que puede llegar a ser de la muerte, eran sumamente comunes.



Imagen XXV. Artículo de La Opinión. Edición del 4 de diciembre de 2018. Registro propio.

Particularmente, el artículo de la imagen XXV ejemplifica lo abordado en la gráfica. El tono que sumerge a esta pieza está totalmente fuera de lugar. Sin embargo, sucede algo aún más preocupante y es la pauperización de la dignidad del venezolano. Este artículo es otra de las grandes piezas que demuestras una línea editorial con una connotación xenófoba. No les bastó con mencionar la nacionalidad del difunto, sino que hicieron hincapié en su condición de discapacidad e incluso fueron capaces de averiguar su apodo. No siendo suficiente, no tienen absoluta noción de respeto por la dignidad de la persona, no hay ningún tipo de filtro, absolutamente nada. El mensaje es claro: “mataron a un venezolano que era discapacitado, no sabemos por qué, pero vean la posición en la que quedó”.

Por su parte El Tiempo mantuvo una línea uniforme. La neutralidad en el tono siempre fue de una conducta constante. Lo cual continúa caracterizando un estilo dentro de la narrativa y línea editorial del medio. Con El Tiempo sucedió lo opuesto que con La Opinión, siempre hubo una relación directa y una coherencia a través del tiempo que se evidencia en este tipo de numerales y en otros que matizan la intención del medio. El artículo referenciado anteriormente (Ver imagen XXII) fue la única muestra fuera de lugar que publicó el medio capitalino.



videro de gente. Las bancas son usadas como improvisados comedores. 'Chamo', 'pinga' y 'verga' son las palabras que más se oyen. Abundan las gorras, camisetas y morrales con la bandera amarillo, azul y rojo, pero con las estrellas que la distinguen de la colombiana.

Imagen XXVI. Fragmento del artículo “La estación Héroes ya es como un parque venezolano” El Tiempo. Edición del 5 de octubre de 2018. Registro propio.

Ahora bien, como he mencionado anteriormente, este artículo responde a mi pregunta de investigación. Este es un fragmento del artículo “La estación Héroes ya es como un parque venezolano”. Este segmento llamó mi atención completamente, porque cumple con crear un imaginario social, al describir una idealización del migrante venezolano, lo encapsula dentro de unas características físicas, sociales y culturales tanto como de rasgos lingüísticos marcados. Esto sin duda, fomenta que el sentimiento xenófobo se materialice en el sentido de que ahora ese sentimiento de incomodidad tiene rostro, tiene vestuario y tiene una bandera, que se “distingue de la colombiana”.

Me gustaría traer de nuevo un fragmento de una cita que referencie en el segmento donde se describen los imaginarios sociales. Específicamente en el trabajo realizado por Juanita Leon (2011).

Paul Secord y Carl Backman en su libro Psicología social describen las tres cosas que el ser humano hace cuando forma un estereotipo:

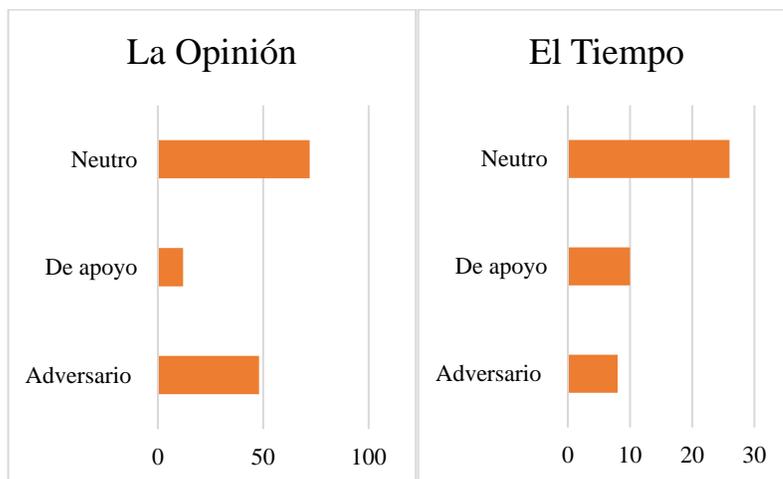
1. Identifican una categoría de personas: esta se refiere a lo que se ha hablado anteriormente; los seres humanos tienen a categorizar a los otros según los rótulos, la raza, la ocupación, la

orientación sexual, etc. En este paso identifican uno de esos rótulos en un grupo social o en un individuo.

2. Consenso en los rasgos atribuidos: este segundo paso se refiere a lo ya planteado por Tajfel, es necesario que el grupo social en donde se encuentra haga un consenso sobre la categorización, de esta manera surge el estereotipo.

3. Tratamiento categórico de las personas: este último también implica la teoría de Tajfel, es necesario pensar a los grupos sociales como categorías, de esta manera cuando una persona pertenece al grupo social, el que analiza a dicha persona, asume que esta tendrá todas las características generales de su grupo social. De esta manera se deja de lado la individualidad del ser humano para adentrarse de lleno en la categorización y caracterización del ser humano solo como engrane en un grupo social determinado.”

2. Enfoque



Para entender cómo el enfoque de una noticia puede tener un impacto directo sobre el sentimiento xenófobo de un ciudadano sobre otro grupo poblacional, utilizaré el mejor artículo que leí en el medio cucuteño. Demuestro que el cambio de enfoque en una noticia puede cambiar toda la percepción del lector sobre una dificultad que atraviesa una o un grupo de personas.



Imagen XXVII. Artículo de La Opinión. Edición del 3 de noviembre de 2018. Registro propio.

Este artículo expone la realidad de los niños de padres venezolanos, que nacen en Colombia y sus padres piden el registro de nacimiento en el país. Es un reportaje sobre la situación de más de 47.000 niños cuyos padres han solicitado la inscripción al registro civil. Es una pieza tremendamente bien realizada, es un análisis e investigación juiciosa, que visibiliza la situación real de muchos migrantes. En ningún momento se evidencia un lenguaje agresivo ni una doble intencionalidad.

Este ejemplo contempla así mismo un análisis. ¿Qué habría pasado si el medio se hubiera enfocado en narrar el hecho de que son 47.000 venezolanos que están intentando obtener la nacionalidad? O que la alta tasa de natalidad en los migrantes venezolanos se vincula directamente con la búsqueda de una segunda nacionalidad de donde obtendrán ayudas. Este enfoque, claramente, generaría un rechazo en el lector, quien ofuscado rechazaría por inercia esta situación. Pensaría: “Claro, vienen a nuestro país a tener hijos para que ganarse ayudas”.

Entonces es claro que la forma cómo se enfoca un hecho o de dónde se observa un evento conlleva una responsabilidad del periodista y del medio de comunicación. Los hechos son iridiscentes, y el matiz que se observe dependerá únicamente de quien realiza el trabajo periodístico. Esa iridiscencia permite que un hecho pueda ser abarcado de diferentes formas.

Este ejemplar, precisamente, narra y evidencia la situación que se viene contando con anterioridad: Una porción de un medio de comunicación que se dio cuenta que estaba cubriendo de forma errada un tema. Lamentablemente, la sección judicial fue la que opacó al periódico durante toda la investigación.

Referente a El Tiempo, este segmento fue uno de los más valiosos en su mero hallazgo. Debido a que al poder ser de un medio de comunicación radica en cumplir una labor social. Un medio de comunicación no se funda para ganar dinero, un medio de comunicación se conforma en función de garantizarle al ciudadano su derecho a la información. Esta labor social siempre debe estar acompañada por un pilar en atender al vulnerable, en visibilizar problemáticas que el poder silencia. Por lo tanto, ver evidenciado en una barra dentro de una gráfica la intención del periodismo colombiano por reivindicar al migrante venezolano es una sensación muy liberadora tanto como un hallazgo importante del proyecto.



Imagen XXVIII. Artículo de El Tiempo. Edición del 5 de septiembre de 2018. Registro propio.

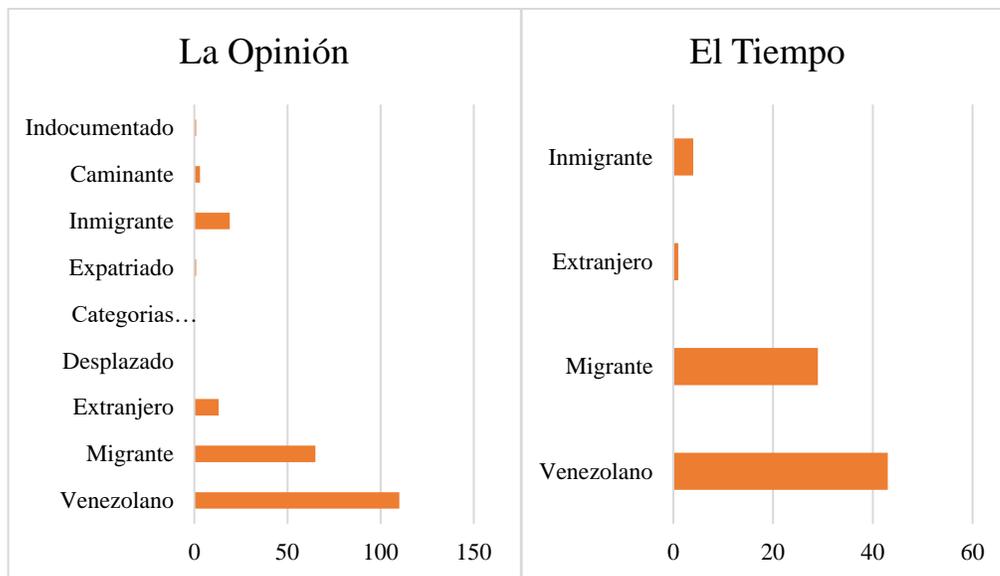
Sin embargo, que exista una intención por reivindicar al venezolano no es suficiente. Dentro de este numeral se puede evidenciar una nueva conducta que se hizo evidente en el medio capitalino. Y fue responder a los estándares de calidad en su sentido más superficial, pero tratar de marcar una línea diferente implícitamente. Esto responde a un cambio que se notó en el transcurso del análisis, en donde se mudó la estrategia de cubrimiento y comenzó a narrarse con un polo neutro inclinándose hacia lo negativo. A continuación algunos ejemplos.

que mediante un aparente enfoque neutro generan la reacción opuesta. El tiempo desfasadamente en otras piezas titulaba: “Migrantes venezolanos le cuestan a Bogotá más de \$26.000 millones”, “Viacrucis de niño venezolano que se quemó con gasolina”

Teniendo en cuenta las distintas variables tratadas anteriormente se concreta el efecto que tiene la mala elección de un enfoque al momento de cubrir un tema. Escoger la mirada sobre un hecho tiene un impacto directo en la creación de imaginarios sociales y estereotipos que definitivamente nutren la metástasis de las conductas xenófobas en los colombianos.

Referente a xenofobia

1. ¿Cómo se referencia al migrante?



Este aspecto fue interesante de observar. De un medio que tiene un aparente patrón (consciente o inconsciente) por estigmatizar al migrante venezolano (La Opinión), se esperaría que fuera más agresivo en la forma como se refiere a estos. Sin embargo, volvió a jugar la conducta políticamente correcta dentro de la composición de los artículos. Donde se referencia correctamente al migrante venezolano, pero el contexto en el que se lo sitúa genera la creación de un imaginario social, estereotipado y por tanto blanco de figuras xenófobas.

Esto desorienta en el sentido de que ser responsable con la categorización de un grupo poblacional, no aísla una tendencia por negativizarlos, en un sentido meramente despectivo y ofensivo. Basta con revisar todos los ejemplos ya referenciados dentro del análisis. Es decir, de

nada sirve referenciarlos correctamente si se les pone en situaciones peyorativas o denigrantes en términos de dignidad.



Imagen XXVI. Artículo de La Opinión. Edición del 26 de diciembre de 2018. Registro

Ahora, cuando se habla de un éxodo masivo, es importante dissociar la nacionalidad del migrante al momento de informar, sea cual sea la naturaleza del hecho. No debe ser un protagónico el origen o procedencia de las personas. Porque si fuera totalmente imparcial, los hechos delictivos perpetrados por colombianos también deberían hacerse explícitos, y nunca fue así. Esto inmediatamente expone que hay una clara intención por referenciar al venezolano y no solo esto, sino diferenciar la delincuencia nativa colombiana con la venezolana, cuando son absolutamente iguales y tienen el mismo efecto. Como si una fuera mejor que otra.



Imagen XXVII. Artículo de La Opinión. Edición del 26 de diciembre de 2018. Registro propio.



Imagen XXVIII. Artículo de La Opinión. Edición del 20 de septiembre de 2018. Registro propio.

Entonces, cuando se comienza a distinguir de forma tan marcada entre lo que comete un venezolano y lo que realiza un colombiano (nacionalidad que siempre se omite), se crea un imaginario sobre la realidad de una locación. Toda la responsabilidad delictiva comienza a fraguarse para que se vincule directamente con el migrante. En otras palabras, el hecho de que siempre que haya un hecho delictivo se vincule con venezolanos, genera que el lector comience a relacionar una nacionalidad con el crimen. Se hace visible una intención de vincular la palabra ‘venezolano’ con delincuencia, muerte, homicidio o temas judiciales.

Dentro de este tema, se ha discutido sobre lo correcto de nombrar a los migrantes como venezolanos directamente. Personalmente considero que no está mal, es similar a lo que sucede con el racismo y la palabra ‘negro’. Racista es asumir que decirle ‘negro’ a una persona está mal, partiendo de un prejuicio que le otorga a la palabra (negro) una connotación negativa. Claro está, hablar de etnia y raza es distinto a hablar de nacionalidad, pero son fenómenos semejantes.

Sin embargo en un artículo publicado por La Opinión el día 8 de noviembre titulado “venezolanos víctimas de hechos violentos en Tibú”, aun el comandante de la policía George

Quintero, se refiere a los venezolanos como ‘extranjeros’, intentando navegar por aguas calmas. En contravía, el medio opta por nombrarlos directamente e incluso subraya “venezolanos, víctimas” en un tono naranja distintivo.

Por ejemplo, en los hechos vinculados con delincuencia o temas afines, donde se interpretaba que había responsabilidad de un colombiano, nunca se expuso su nacionalidad. Solo ocurrió en un caso, en el que se explicitó el origen antioqueño de un delincuente atrapado. Incluso, prefieren nombrar la región del país, antes que nombrar su nacionalidad colombiana.



Imagen XXIX. Artículo de La Opinión. Edición del 28 de octubre de 2018. Registro propio.



Imagen XXX. Artículo de La Opinión. Edición del 19 de septiembre de 2018. Registro propio.

¿Por qué no se nombra la nacionalidad en este caso? ¿Era colombiana? Como este caso se encuentran bastantes, donde en temas de crónica roja o muerte y delincuencia no se nombra la nacionalidad de la víctima o victimario. ¿Por qué en unos casos si y en otros no?

¿Por qué en este caso si se registra la nacionalidad de la difunta? Hay una imperante necesidad de identificar y vincular a los venezolanos con muerte y sucesos amarillistas o morbosos.



Imagen XXXI. Artículo de La Opinión. Edición del 11 de octubre de 2018. Registro propio.



Inclusive, cuando ni siquiera está involucrado un ser humano venezolano, se busca la forma de vincular la palabra 'venezolana' de cualquier forma. De inmediato, la noticia no es sobre dos colombianos armados sino de una moto 'venezolana' que transportaba delincuentes armados.

Imagen XXXII. Artículo de La Opinión. Edición del 18 de diciembre de 2018. Registro propio.

Para el caso de el periódico bogotano sucedió algo realmente interesante. Hubo artículos que abordaban la problemática sin referirse directamente a los migrantes. Y ver la recursividad lingüística para hablar de un grupo de personas sin referirse directamente a ellos en ningún sentido. Otro recurso interesante que encontró El Tiempo al momento de hablar de ciudad o de país, fue remitir siempre ciudadanos venezolanos con historias de vida, interesantes, profesores, artistas, deportistas etc. Esto con el objetivo de hacerle frente a los sentimientos xenófobos que el medio de comunicación evidentemente encontró en su público.

Sin embargo y cabe anotar nuevamente que el discurso del medio cambió con el tiempo. A medida que iba finalizando el año, eran más los artículos de carácter negativo que este tipo de piezas. Estas piezas junto con la primera fase de cubrimiento de El Tiempo, responde a como personalmente creo debería cubrirse el éxodo venezolano.



Imagen XXXIII. Artículo de El Tiempo. Edición del 13 de septiembre de 2018. Registro propio.

Ahora, el medio capitalino no salió tan bien librado. Como se mencionó con anterioridad, el periódico tuvo una ruptura con la forma en como abordaba el cubrimiento. Lentamente, se desnaturalizó y termino realizando y publicando el mismo tipo de piezas que publicaba La Opinión, con la salvedad de una aparente fachada de apoyo. Primero que todo, que obliguen a un ser humano a prostituirse ya es cruel, no necesita adjetivarse tan trágico

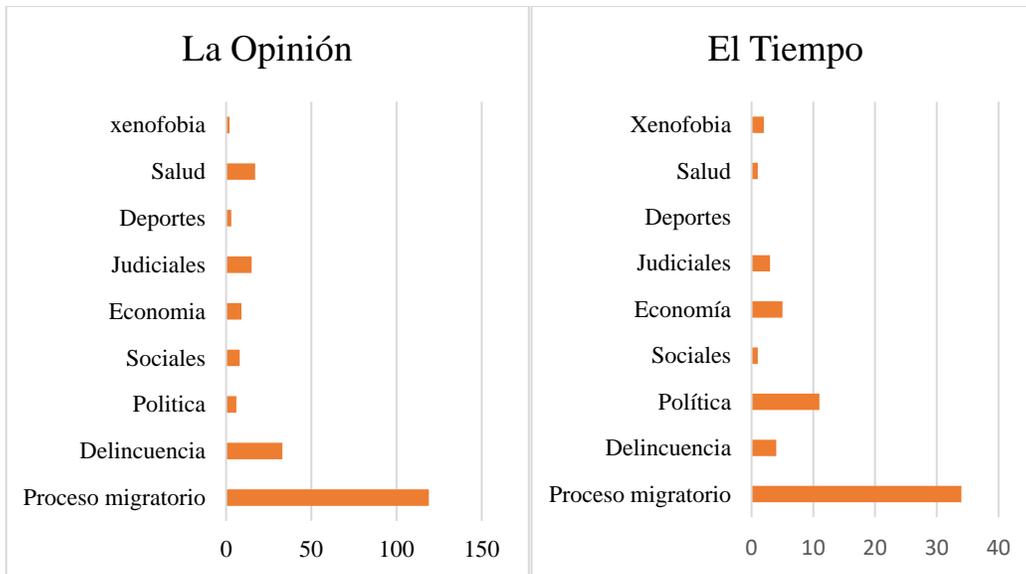
evento. En segundo lugar, ¿Qué relevancia tiene la nacionalidad de las mujeres? Este artículo legitima la xenofobia y peor aún perpetua la falsa noción de vincular a las mujeres venezolanas con la prostitución.



Imagen XXXIV. Artículo de El Tiempo. Edición del 23 de noviembre de 2018. Registro propio.

Finalmente, se puede evidenciar como el categorizar a un grupo poblacional correctamente no necesariamente quiere decir que se está realizando bien el cubrimiento. Definitivamente, en este escenario lo que vale es en qué contexto y cómo se utiliza ese referenciamiento. Por otro lado, la constante relación entre el venezolano y situaciones comprometedoras crea un falso concepto generalizador sobre la delincuencia y los migrantes. Este último punto, será abordado con detalle en el siguiente numeral.

2. Tematización



Para el caso de La Opinión, el tema más recurrente dentro de la tematización fue el proceso migratorio. De ahí en adelante, empezó una ramificación donde se relacionaba el éxodo con los demás temas, siendo el más recurrente el de la delincuencia. En segundo plano, y uno de los que más preocupación me generó, es el incisivo deseo de relacionar al venezolano con afectaciones de la salud. Lo cual es un mensaje directo al lector, “ser venezolano es nocivo”. En muchas de las noticias vinculaban los huecos fiscales que podían tener los sistemas de salud, únicamente con los venezolanos. Responsabilizaban el aumento de VIH con los migrantes, y demás atrocidades.



Imagen XXXV. Artículo de La Opinión. Edición del 9 de octubre de 2018. Registro propio.



Imagen XXXVI. Artículo de La Opinión. Edición del 15 de septiembre de 2018. Registro propio.

Para los dos casos presentados anteriormente se puede denotar una marcada intención con vincular a los venezolanos con una de las enfermedades más mortales del planeta. En primer lugar, se observa un titular sugestivo: “Inquietante incremento de Vih”, trama que va a desenredar su intención dentro del texto. Se lee:

El incremento está relacionado con los inmigrantes, que no tenían a donde acudir para la práctica de pruebas, exámenes ni tratamiento. Solo en la fundación ‘Censurados’ reciben atención 165 venezolanos con Vih [...] Lo que preocupa sobremanera es que muchas personas que vienen de Venezuela y llegan infectadas y se están quedando a pernoctar en Cúcuta, luego tiene relaciones sexuales sin barreras de protección y ello está haciendo aumentar la tasa de infección sin que esto se incluya en el registro del Sivigila (La Opinión, 2018, pág. 8).

Es absolutamente impermissible que un medio de comunicación con más de 50 años de trayectoria tenga el descaro de vincular a un pueblo con un virus que cobró 770.000 vidas en el 2018 en todo el mundo (ONUSIDA, 2019). Si existe un incremento en las tasas de infección en la región, es responsabilidad de quien está en el deber de proteger a la población. Y este argumento lo refuerza el siguiente ejemplar, donde se expresa abiertamente, que no hay medios de abarcar a toda la población dentro del sistema. El reto no es el Vih en la frontera, el Vih ha sido un reto desde 1981. Así que esa tergiversación del discurso es imperantemente xenófoba. Si quieren hablar de retos, deberían mencionar uno que implique reforzar un sistema de salud precario. Fue realmente doloroso encontrar cómo se buscaba excusar por cualquier motivo las fallas administrativas y de ejecución con la migración venezolana y aún más en temas de salud.

Por otro lado, nuevamente hay un componente muy fuerte de artículos amarillistas y sensacionalistas que vinculan de cualquier forma al venezolano. Hay un caso en particular que fue realmente increíble. Un hombre había sido asesinado con arma de fuego con dos impactos en su cuerpo mientras dormía al lado de una mujer. Fue sorprendido por los agresores que eran colombianos,—se supone al no explicitarse—. El filo del asunto sucede en que el medio aclaró la nacionalidad de la mujer, era venezolana. ¿Qué tiene que ver la nacionalidad de la mujer? ¿Por qué se explicita la nacionalidad de la mujer? ¿Sucedió el hecho por que la mujer era venezolana? En ocasiones me fue imposible pensar que tanta referencia del venezolano con la delincuencia simplemente es un intento por resanar el concepto gubernamental. Algo como: “aquí solo hay delincuencia porque hay venezolanos”.



Imagen XXXVII. Artículo de La Opinión. Edición del 26 de septiembre de 2018. Registro propio.

Ahora, dos hombres acaban de asesinar a un hombre. Le dieron dos disparos en el pecho, es un homicidio. Como ya hemos visto anteriormente, en todos los casos que ocurre un asesinato, de haber un asesino o asesinado venezolano, se le referencia directamente. ¿Por qué en este caso no? ¿Es peor un asesinato perpetrado por un venezolano que por un colombiano? Es más, ni siquiera la nacionalidad de la víctima se expone. Pero claro, debe haber un venezolano implicado ¿no? Algo similar pudimos observar en el caso de la imagen XXXII. Entonces, con el solo hecho de mencionar la nacionalidad de la mujer, cambia toda la historia, y toda la percepción de realidad en el lector. Cada vez se hace más notorio la intención y facilidad que tiene el medio de vincular al venezolano con todo lo malo que suceda en la región.

La tematización del tratamiento periodístico de El Tiempo se diversificó de la misma forma en cómo se encajaba en cada sección. Siendo el proceso migratorio el principal tema que a su vez

Estos interrogantes abrirían otra investigación que da pie a una segunda parte de este proyecto. ¿Cuál es la real naturaleza de la estigmatización al venezolano? Esta sensación de quiebre en los dos medios, esa dualidad en donde se evidencian dos tendencias, ¿está mediada por otras esferas de poder? ¿A quién le interesa responsabilizar al migrante venezolano por la delincuencia, violencia, y toda brecha en el sistema colombiano? Sería de gran utilidad para el periodismo colombiano, tanto para el país en general, poder llegar al fondo de este punto, y aliento a quien le interese retomar la investigación.

Por otro lado, dentro del artículo se expone una gráfica que me causa mucha curiosidad y pone en directo cuestionamiento a la línea editorial del medio. Se relaciona el número de homicidios de venezolanos en el país entre el 2017 y 2018. 38 venezolanos asesinados en el 2017 y 143 en el 2018, un aumento del 376%. ¿A caso esa no es la verdadera noticia? ¿Por qué enfocarse en 17 venezolanos capturados cuando hubo un aumento abismal en los asesinatos de migrantes? 53% de esos asesinatos fueron a modo de sicariato. ¿Se está tratando de maquillar otra realidad?

Por otra parte, sucedió algo curioso al analizar el segmento de delincuencia. Básicamente estaba mediado por las olas de deportaciones que se vivieron al final del 2018, donde venezolanos que delinquieron en el país fueron expulsados con justa causa. Este caso en particular se presta para muchas interpretaciones. ¿El medio debe explicitar la nacionalidad de los expulsados? ¿importa la cantidad de implicados? Personalmente y luego de una larga deliberación, considero que la función social de un medio de comunicación contempla proteger a quien se vea desfavorecido en cualquier situación.

Así hayan sido efectivamente extranjeros quienes incurrieron en desmanes, la sola vinculación de la palabra ‘venezolanos’ con ‘expulsados’ implica un juicio de valor generalizado. Sí, quien delinque debe ser castigado, pero hay que tener en cuenta que explicitar la nacionalidad de quien lo hace, no solo lo afecta a él, sino a quienes comparten su origen, por el simple hecho de pertenecer al mismo grupo nacional. Es algo similar a lo que padece el colombiano al viajar al exterior y ser inmediatamente vinculado con narcotráfico, sin otro argumento más que el estigma social creado durante años de mediatización mal lograda. Simplemente, debió abordarse como: “vándalos que causaron desmanes serán judicializados.



Imagen XXXVII. Artículo de El Tiempo. Edición del 20 de noviembre de 2018. Registro propio.

Finalmente, se hace claro que un medio de comunicación tiene una responsabilidad directa al momento de abordar temáticas y categorizar o referenciar a quienes se ven involucrados. Para este caso, se hace irrefutable el efecto que surte la mala concepción de un artículo en estos particulares segmentos de cada nota. La reproducción del sentir xenóforo en la sociedad colombiana tiene un vínculo directo, con los medios de comunicación y la forma de cubrir el hecho.

I. Resumen de los resultados

A lo largo de este proyecto se ha puesto en evidencia cómo los medios de comunicación, específicamente y para este caso en particular, El Tiempo y La Opinión, fueron partícipes de una estigmatización hacia el migrante venezolano a través del cubrimiento periodístico realizado. Esto deja entredicho y pone en juego la labor del periodista al momento de ejecutar su tarea. Ahora, los grandes hallazgos que finalmente matizan esta responsabilidad son varios, pero los siguientes son los más contundentes.

Se pudieron evidenciar dos tendencias de cubrimiento periodístico claramente identificables. Estas tendencias estuvieron determinadas por tiempos distintos para cada medio, como se pudo observar. Con el paso del tiempo, se cambió el tratamiento. En el caso del medio capitalino, se mudó la intención de abordar desde un contexto global que pretendía crear criterio

autónomo en el lector. Lentamente, se fue desdibujando esta iniciativa que personalmente encontré correcta, y se transformó en un tratamiento regido por juicios desde la realidad local del ciudadano. Por su parte, La Opinión tuvo un aparente momento de consciencia que siempre se vio opacado por el contenido fuera de lugar ya expuesto. Este espacio de reflexión estuvo mediado por artículos de apoyo que buscaban reivindicar al migrante de forma directa. Sin embargo, esta dualidad estuvo presente durante todo el tiempo de observación, contrario a El Tiempo, que en un primer momento acertó para luego empezó a decrecer y mutar hacia lo negativo.

Encontrar esta disyuntiva entre dos bandos opuestos denota una identificación interna de ‘algo’ que no estaba bien. El hecho de que suceda esta dualidad hace visible y expone un tipo de contenido que estaba, en efecto, estigmatizando a los migrantes. Y por ende, surge ese viso de responsabilidad. Encontrar este tratamiento en doble vía es el primer síntoma que responde mi pregunta de investigación. Hubo algo que estuvo mal y fue evidente.

Ahora bien, la tematización y las secciones que abarcaron los medios, tienen un impacto directo en la posibilidad de crear un imaginario en los lectores. Un medio que solo vincula a un grupo poblacional con determinada categoría, sección o tema, está dirigiendo al lector a imaginar vínculos errados sobre su realidad. Y es ahí donde empieza la fobia. En los dos medios de comunicación fue explícita la tendencia (consciente o inconsciente) de vincular al migrante con temas sensibles. Para el medio santandereano fue mucho más expreso y agresivo, mientras que en El Tiempo fue una forma más de fondo.

Al hablar del tratamiento de la información se vio evidenciado como La Opinión de Cúcuta, en diversas ocasiones, se adhirió a contentarse con la versión de una sola fuente. Este fenómeno pone en evidencia cómo a través de la no contrastación y de las únicas voces o ‘únicas historias’, pueden crearse imaginarios sociales dentro del entendimiento del lector. Solo presentarle un lado de la historia al lector es un aditivo certero en la ecuación que compone un sentimiento xenófobo. Este fenómeno fue mucho más marcado en el diario cucuteño. Para El Tiempo, fue verificable el pilar que tiene la sala de redacción sobre la pluralidad de fuentes.

El tono y el uso del lenguaje jugaron un papel importante en la fundación de estos resultados. Dentro de los dos medios se encontraron ejemplares, donde tanto el tono como el lenguaje, estaban salidos de lugar. Y que en particulares ocasiones, incluso, contribuían a estigmatizar al venezolano de forma directa y descarada. Este punto significa más allá de lo ofensivo del lenguaje, que utilizar de forma correcta el lenguaje y el tono del mensaje, no quiere

decir que no se este agrediendo a alguien. Excluyendo la sección judicial de La Opinión, el contenido que se producía era semejante al de El Tiempo. Se distanciaban en pilares como la extensión y el número de fuentes, pero compartían una intención semejante; una directa vinculación del migrante con situaciones conflictivas que ponían su integridad en duda.

Como ya se mencionó, en los dos medios de comunicación se evidenció un marcado vicio de tematizar al venezolano en situaciones negativas. Incluso recurriendo, como en el caso santandereano, a excluir la nacionalidad del colombiano que delinque para enfocarse en cualquier hilo venezolano existente. Dentro de La Opinión, esta tendencia era mucho más evidente debido a la sección judicial del medio. No obstante, El Tiempo tuvo también un grueso de piezas donde se vinculaba expresamente al venezolano con delincuencia, ya sea siendo víctima o victimario. De esta forma, el lector comenzaba a forjar una idea vaga y superficial sobre el venezolano, una idealización que sin duda alguna terminaba por alimentar la conducta xenófoba que hoy padece nuestro país.

La forma de referirse hacia el migrante también jugó un papel importante en la construcción de un sentimiento xenófobo. Y vale la pena aclarar que no tiene ningún efecto negativo ofrecer la nacionalidad de una persona. Lo nocivo está en dónde se emplea, si es una situación que ponga en riesgo su dignidad o la de un pueblo en general. Como se puede ver en el marco teórico, el psicólogo Theodore Newcomb, expone que los estereotipos no son buenos ni malos, que en efecto son una parte de nuestro proceso de interpretación de realidad. Sin embargo, esta categorización de las personas excluye toda individualidad y generaliza en masa a las personas. Durante el análisis, se vio cómo en los dos medios se vinculaba indiscriminadamente al venezolano con situaciones de violencia, delincuencia o cualquier escenario que lo mitificara negativamente.

Entonces, lo errado no es el estereotipo, sino en dónde se desenvuelve este mismo. Todos tenemos imaginarios sobre los venezolanos y ese proceso mental no está mal. Lo errado es vincular esa idea hacia una pauperización de la persona. Y un medio de comunicación, bajo absolutamente ninguna circunstancia, debe fomentar la degeneración del concepto que se tiene sobre un grupo poblacional en sus lectores. Todo lo contrario, se debe alimentar de todas las miradas posibles. Lastimosamente, esto fue lo que continuamente y en repetidas ocasiones se hizo evidente en los dos medios de comunicación: la intención de pervertir la idea del venezolano.

En cuanto a la exposición de la nacionalidad, y argumentando mi punto anterior, se pudo ver cómo en situaciones de delincuencia, en ningún momento se exponía la nacionalidad del

colombiano. Esto además de exponer la línea editorial del medio santandereano, marca un hito en la forma en cómo un medio de comunicación legitima conductas xenófobas en una sociedad. Entonces, no por referenciar correctamente a la persona en cuestión, se está realizando un cubrimiento responsable. Esta responsabilidad penderá de un hilo y estrictamente depende de cómo se enfoque y se narre el evento. ¿Por qué unas notas visibilizaban la nacionalidad del delincuente y otras no? ¿La nacionalidad del colombiano que delinque se debe proteger? Es un punto determinante a la hora de forjar una respuesta a mi pregunta de investigación. Definitivamente el cubrimiento periodístico de un evento migratorio incide en la conducta xenófoba o de rechazo hacia quien entra a un medio ajeno.

Otra de las evidencias que argumentan la resolución de mi pregunta de investigación, es que los dos medios de comunicación utilizaron el recurso de la especulación y las miradas hacia futuro para narrar. Esto inmediata e instintivamente genera que el lector imagine situaciones, que no son reales, y que están lejos de suceder. Lo que agrava un condicionamiento casi que paranoico y de rechazo frente al venezolano que emigra. Las asunciones y expectativas no pueden ser hechos noticiosos, hasta que sucedan. Crear periodismo a partir de este punto, aparte de ser facilista, es contraproducente para la labor social que se supone debe cumplir esta profesión. Personalmente encuentro este método como una tergiversación de la información orientada hacia la creación de falsas asociaciones en el lector. Entonces, bajo la luz del artículo 20 de la constitución política de Colombia, ¿no sería este un acto anticonstitucional? No solo se desinforma, sino que se implanta una verdad que carece de existencia.

Otro de los hallazgos fueron aquellos artículos que aparentaban una imparcialidad en su externalidad, pero que contenían una postura adversaria. Este tipo de artículos son lo más nocivos, porque no solo desinforman sino que engañan al lector. A través de un contexto permitido, logran transmitir un mensaje equívoco. Esto puede ser o no intencional, pero sin duda alguna termina alimentado el imaginario social del lector que detona la conducta xenófoba del mismo. Particularmente se hizo visible en el medio bogotano, y en diversas piezas de La Opinión no pertenecientes a la sección judicial. Se trata de artículos bien escritos, con un tono neutro, un uso de lenguaje neutro, pero un artículo donde la intencionalidad se veía involucrada directamente.

La existencia de una parcialidad dentro del cubrimiento por parte de los dos medios de comunicación es la evidencia de la capacidad que tiene un producto periodístico de legitimar las conductas xenófobas de una sociedad, en el sentido de que deontológica y teóricamente los medios

de comunicación deberían ser neutros e imparciales en su totalidad. Que exista tan solo un artículo parcializado, ya evidencia esta dinámica de perpetuación xenófoba a través del periodismo. Pero también expone que son las líneas editoriales que se nutren de la parcialización del contenido. Son estas en donde se debe poner la lupa, al momento de investigar. Y para esta investigación se encontraron dos líneas editoriales que convergen en lo oficialista, pero que se distancian en los métodos y engranajes del sistema de producción. La sola identificación de la tendencia a estigmatizar hace que se puedan agrupar en el mismo cercado.

Finalmente, respondiendo expresamente a mi pregunta de investigación, este proyecto de grado dio detalle y evidencia de cómo el tratamiento periodístico de un determinado medio de comunicación tiene la capacidad de incidir directamente en la conducta xenófoba de sus lectores. Particularmente, esta investigación estuvo motivada desde su gestación por la siguiente cuestión: por qué el bogotano mira con desprecio al venezolano que se rebusca su día a día. Hoy, el panorama se hace mucho más claro y entiendo que realmente todas aquellas grietas culturales que padecemos como sociedad, están directamente vinculadas con la información que consumimos. Nadie nace xenófobo, homófobo, racista ni clasista, es el medio en donde se desarrolla y lo que se visibiliza en su realidad colectiva que condiciona a una persona a serlo. Y los medios de comunicación definitivamente tienen una responsabilidad en este sentido.

J. Conclusiones

Abiertamente al periodismo colombiano

Para concluir este proyecto se deben orientar las respuestas hacia una oportunidad de mejora. Y al ser el periodismo colombiano el primero en la línea de fuego, es importante revirtuar y recalcar los desafíos que hoy tenemos como gremio y, por encima de la calidad laboral, como seres humanos.

En primera medida se hizo obvia la diferencia en cuestión económica. Contar con un músculo financiero como con el que cuenta El Tiempo es una ventaja en todo aspecto. Y esto se vio reflejado en la calidad del producto. Una sala de redacción que tiene un presupuesto mayor podrá, en su completa variedad, realizar un mejor trabajo. Esto sin duda responde al declive que ha venido tenido la prensa a nivel mundial. Imprimir en papel se está convirtiendo en un gasto cada vez más innecesario. Y en este orden de ideas, se vincula una necesidad de evolución en la prensa. Que si se analiza en el país, se ha venido dando paulatinamente. La digitalización del contenido y el modelo *pay per view*, por el cual están optando medios como El Tiempo, Semana o El

Espectador; donde se paga a partir de determinado número de artículos leídos por mes, es una de las apuestas en este continuo proceso de reinversión.

Por otro lado, se encontró una relación, sobre todo en el medio santandereano, entre la baja calidad periodística de los artículos, con las agencias de prensa o con Colprensa. A modo personal considero que un medio debería reinvertir sus esfuerzos por nutrirse de estas agencias, por abastecer y apoyar a sus periodistas. Este recurso, se sustenta bajo dos argumentos que están vinculados: 1) la distancia y 2) el costo de producción de cada artículo. Sin embargo, la naturaleza financiera de las empresas periodísticas no debería sacrificar la calidad por la cantidad. No por llenar una hoja de noticias, se está informando correctamente. Y por ejemplo, en el diario La Opinión era algo explícito y visible. Eran varias piezas cortas, inundando una página, claramente para otorgar una sensación de profesionalismo.

Con el tema financiero y la reinversión del medio de comunicación, se abre otro importante hallazgo y oportunidad de mejora. La forma en como se está titulando en Colombia está degenerando cada vez más. Este fenómeno se encuentra mediado por la contraparte del internet y sus oportunidades. Y en el hambre por las visitas y los *clicks*, la gente solo está leyendo titulares y es ese el verdadero factor entre una noticia que se omite y una a la que se le da *click*. Ahora, si se titula erradamente es sumamente nocivo para la razón social del periodismo. Si el periodismo era sintético ahora deberá serlo aún más. Pero esta característica no incluye a que se sacrifique la calidad de la información por temas meramente de carnada. Porque si se traza un paralelo, esta misma dinámica es la que sucede en la sección judicial de La Opinión: publicar temas amarillistas, morbosos, de carnada, para que compren el periódico. No se debe volver a caer en este vicio.

Hablando sobre los mecanismos y métodos para cubrir un éxodo masivo de personas, se hace imperativa la necesidad de modificar el cubrimiento periodístico donde se distancie de forma tajante la nacionalidad de una persona con hechos noticiosos que pongan en juego la integridad de una o un grupo de personas. La nacionalidad de una persona no debe ser relevante para el periodismo y mucho menos si se trata de temas que puedan corromper el imaginario que se tiene sobre dicha nacionalidad. Así como sucede con la tez de la piel o la orientación sexual, la nacionalidad no debe pesar dentro de una pieza periodística. Es importante ser enfático en este segmento. La vinculación de una nacionalidad con un determinado tema es lo que permite el fondo del sentimiento xenófobo, no la nacionalidad per se.

Por otro lado, en lo que concierne a las tendencias opuestas que se encontraron tanto en La Opinión como en El Tiempo, considero que en un medio de comunicación no debería haber ningún tipo de fragmentación. Los intereses de una u otra sección no deben afectar bajo ningún momento la línea editorial del medio. Incluso siendo un medio de comunicación con una línea editorial polémica o errada, la credibilidad que debe generar el medio está construida en hilos de coherencia. Juzgar, recriminar, estigmatizar en una página y en otra defender es una ofensiva hacia la propia credibilidad del medio.

Aquí sucede algo que distancia la teoría de la práctica. A lo largo de mi carrera, he ido notando empíricamente que dar con un medio totalmente imparcial es imposible. Siempre habrá una postura implícita, una cosmogonía propia e innata de cada medio. Y es esta línea editorial o postura que debe hilarse con hilos de congruencia y coherencia, una vez más, sea cual sea esta postura. Si se desea tener un medio con credibilidad ante su público, se debe ser coherente entre sus páginas. Y esto fue algo que se evidenció en los dos medios de comunicación, una carencia de coherencia en los contenidos que se publicaban.

Es importante informar y no notificar. Un medio que se ciñe a voces oficiales y que no contraste su información cae en el vacío y peligro de la única historia, ya referenciada en el presente proyecto. Esto además de gestar un estigma sobre determinado tema, incurre en una falta al compromiso de forjar ciudadanos informados. Un medio de comunicación no puede ser megáfono de esferas políticas ni económicas. Personalmente, el monitoreo al poder como lo expone Kovach y Rosenstiel (2003), es uno de los estándares de calidad periodística más importantes, debido a que es el mecanismo de control y divulgación por excelencia que se tiene una sociedad y sobre su democracia. De ahí la frase con la que reciben a los estudiantes de periodismo en todas las facultades: “El periodismo es el perro guardián de la democracia”.

Nuevamente recalcando el tema: la modificación de las secciones judiciales donde se exponen muertos y crímenes es una necesidad y un acto de justicia con esta profesión. El periodismo debe dejar de tener miedo a la banca rota. El buen periodismo y las quiebras fiscales tienen una relación inversamente proporcional. Entre mejor sea el contenido, menor el riesgo a una crisis económica. Y esto es algo que muchos medios de comunicación se rehúsan a entender.

Por otro lado, la forma en cómo se refiere a un grupo poblacional debe analizarse con extrema cautela. Es un campo minado en donde debe sopesarse toda brecha. Puede caerse a generalizar y crear imaginarios de un colectivo o grupo de personas. Reitero, lo peligroso no es

exponer la nacionalidad de una persona, sino vincular esta con determinado hecho noticioso. Es este relacionamiento el que pone en juego la calidad del periodismo y su responsabilidad con el impacto que pueda generar sobre la xenofobia.

Cambiando de panorama, es trascendental el reconocimiento positivo, el recalcar las virtudes también es parte de una crítica constructiva. Un importante hallazgo fue el hecho de que existieran artículos que buscaban reivindicar al venezolano. Mediante historias de vida, con ejemplos de emprendimiento, con artículos informativos sobre el PEP o diligencias migratorias, se hizo evidente que aun para un segmento del periodismo colombiano es imperativa la función social que comprende el pertenecer a un medio de comunicación.

Esto sin duda es un logro alentador, que desmitifica la pérdida de fe en el periodismo. Es el rastro y huella de quienes tienen la intención de llevar la ardua responsabilidad de ser periodista con responsabilidad y honestidad. Vale la pena reflexionar sobre cómo el panorama del periodista mudaría si se enfocaran los esfuerzos en crear este tipo de contenido.

Sin embargo, la realidad es otra. Hoy más del 70% de la información que circula en este país está controlada por 3 personas, como se vio evidenciado en lo analizado mediante *Media Ownership Monitor*. Esto genera que de esta misma forma, el contenido sea filtrado y dirigido hacia un punto de comodidad para el poder. Y de aquí nace, la siguiente y última reflexión de mi proyecto de grado.

Se encontró una marcada sensación oficialista dentro de los dos medios, que indudablemente lleva a replantear la pregunta hacia ¿A quién le interesa estigmatizar al migrante venezolano? ¿Por qué dentro de los medios de comunicación no solo existe una necesidad evidente de vincular al migrante con la situación global del país sino de limitar los artículos que intentan reivindicarlo? La independencia periodística estará siempre comprometida y sujeta a intereses políticos y económicos. Vale la pena releer el análisis simultáneo que se plateó en este proyecto sobre la incidencia de las campañas políticas en el sentimiento xenófobo de la población. Entonces, ¿es la estigmatización sistemática al migrante venezolano una real omisión del periodismo o hay algo más?

K. Bibliografía

- ACIM. (16 de Septiembre de 2016). *Estudio General de Medios Colombia 2016*. Bogota. Obtenido de <http://www.acimcolombia.com/wp-content/uploads/2016/09/B62-Prensa-C%C3%BAcuta.pdf>
- AFP. (16 de Julio de 2016). *El mundo*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/internacional/2016/07/16/578a81f1468aebce268b4597.html>
- Armas, M. (18 de Dicimebre de 2018). *Reuters*. Obtenido de <https://lta.reuters.com/articulo/economia-venezuela-inflacion-idLTAKBN1O920G-OUHLT>
- Baily, S., & Míguez, J. (2003). *Mass Migration to Modern Latin America* (24 ed.). Wilmington, Delaware: Scholarly Resources Books. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018
- Buitrago, M. (30 de Noviembre de 2011). Análisis mediático del conflicto de Hugo Chávez y Álvaro Uribe. 17. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5664>
- CNN. (2 de Agosto de 2019). *CNN en español*. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/02/aumenta-el-numero-de-venezolanos-en-colombia-hay-poco-mas-de-14-millones-de-inmigrantes-en-todo-el-pais/>
- CNN ESPAÑOL. (2 de AGOSTO de 2019). *CNN*. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/02/aumenta-el-numero-de-venezolanos-en-colombia-hay-poco-mas-de-14-millones-de-inmigrantes-en-todo-el-pais/>
- El Tiempo. (15 de Diciembre de 2014). Obtenido de <https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/cuanto-leen-los-colombianos/15606578/1/index.html>
- El Tiempo. (15 de Diciembre de 2014). Obtenido de <https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/cuanto-leen-los-colombianos/15606578/1/index.html>
- El Tiempo. (11 de Febrero de 2018). *Así se vivía cuando la ola migratoria era de Colombia hacia Venezuela*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/anteriormente-la-ola-migratoria-era-de-colombianos-hacia-venezuela-181258>
- El Tiempo. (18 de Octubre de 2018). *Desmantelan casa donde explotaban sexualmente a 20 venezolanos*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/explotacion-sexual-de-venezolanos-en-casa-de-barranquilla-colombia-282668>
- El Tiempo. (6 de Septiembre de 2019). Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cada-dia-son-capturadas-190-personas-por-consumir-drogas-408936>
- FECOLPER. (14 de Marzo de 2018). *Media Ownership Monitor Colombia* . Obtenido de <https://colombia.mom-rsf.org/es/media/detail/outlet/qhubo/>
- Gómez, J., Gutiérrez, J., & Dolores, P. (1 de Julio de 2015). Los periodistas españoles y la pérdida de la calidad de la información: el juicio profesional. *Comunicar*(45), 143-150. Obtenido de

<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=45&articulo=45-2015-15>

La Opinión. (9 de Octubre de 2018). Inquietante incremento del Vih. *La Opinión*.

Leguizamón, S. (1 de Septiembre de 2005). Movimiento transfronterizo de colombianos hacia Venezuela 1999-2004: del desconocimiento de los compromisos internacionales, al reconocimiento de los primeros refugiados. 23-26. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/251>

León, J. (2011). Evitando estereotipos e incluyendo la minoría LGBT en la prensa colombiana. 11-15. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5494?locale-attribute=pt>

Mariño, L. (10 de Diciembre de 2019). *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/empresas/asile-fue-a-audiencias-de-los-medios-de-comunicacion-en-la-ultima-decada-2942547>

Martínez, V., Juanatey, O., & Costa, C. (2012). Agenda setting y crisis económica: influencia de la prensa en el comportamiento de consumo y ahorro. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 147-156. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/39362/37908>

Mejía, S. (2019). El oficio de Daniel Coronell y los diarios tradicionales, El Tiempo y El Espectador, en los casos. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/44045>

Méndez, A. L. (12 de Octubre de 2018). Cada día, en Colombia son capturados 17 venezolanos. *El Tiempo*, pág. 1.4 .

Méndez, A. L. (11 de octubre de 2018). *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/cada-dia-en-colombia-son-capturados-17-venezolanos-280232>

Morad, M., Bonilla, G. E., & Rodríguez, M. (2011). Madres y padres en Venezuela. Una tradición que se sostiene entre cadenas y redes migratorias. Caso Cartagena y Barranquilla. *Palabra: Palabra que obra* (12). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4244917>

Moraes, R. (9 de Enero de 2019). *Europa Press*. Obtenido de Reuters: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-venezuela-cerro-2018-inflacion-record-mas-millon-medio-ciento-20190109180738.html>

Murcia, D. (30 de Noviembre de 2012). Los héroes en Colombia sí existen medios de comunicación, teoría del conflicto e imaginarios sociales en la sociedad colombiana. 45. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/11350>

Murillo, S. (12 de Marzo de 2012). Análisis de un cambio en el proceso migratorio internacional: Colombia y Venezuela un caso de estudio. 15-25. Bogotá, Colombia. Recuperado el 18 de Agosto de 2018, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7779/tesis502.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Neira, L. (9 de Noviembre de 2019). *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/internet-economy/medios-tradicionales-lideran-tambien-en-audiencias-digitales-2930895>

- Obregón, M. Y., & Moncada, N. (2015). Discriminación racial e imaginarios sociales en los procesos de selección organizacional: una mirada descriptiva e interpretativa. 15-48. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21365>
- ONU. (22<https://news.un.org/es/story/2019/02/1451741> de Febrero de 2019). *Noticias ONU*.
- Paez, J. (2006). Análisis de contenido. *Academia*. Obtenido de https://www.academia.edu/7285243/ANALISIS_DE_CONTENIDO
- Patricio, E., & Viana Nogueira, L. (2019). Periodismo e interés público. Un análisis de la pluralidad y equilibrio de las fuentes en la producción noticiosa de la Agencia Cámara Noticias. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(2), 1013-1030. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/64822/4564456551631>
- Pellegrini, S., & Mujica, C. (2006). Valor Agregado Periodístico (VAP): la calidad periodística como un factor productivo en un entorno medial complejo. *Palabra Clave*, 14. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053224>
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas. *Estudios de Sociolingüística*, 1-42. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf
- Portafolio. (30 de Mayo de 2012). *Portafolio.com*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/sarmiento-angulo-dueno-totalidad-101158>
- Portafolio. (11 de Enero de 2020). *Portafolio web*. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de <https://www.portafolio.co/internacional/asi-queda-el-salario-minimo-en-venezuela-en-el-arranque-de-2020-537045>
- Puente, S., Pellegrini, S., Alessandri, F., Porath, W., & Mujica, C. (2004). Instrumento para evaluar la calidad periodística: El VAP compara la prensa y televisión hispanoamericana. *Cuadernos de información*(16-17), 102. Obtenido de http://www.accionaudiovisual.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20050323/pags/20050323232108.htm
- Puente, S., Saavedra, G., & Grassau, D. (2011). Análisis de contenido: Ausencia de valores periodísticos en los medios informativos ciudadanos. 23-30. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4400/000568344.pdf?sequence=1>
- Puente, S., Saavedra, G., & Grassau, D. (Junio de 2011). Análisis de contenido: Ausencia de valores periodísticos en los medios informativos ciudadanos. *Cuadernos de información*, 23. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4400/000568344.pdf?sequence=1>
- Ramírez, S. (24 de Noviembre de 2007). Las rutinas de producción del diario La Opinión de Cúcuta. 21-30. Bogotá, Colombia.
- Reporters without borders. (2 de Marzo de 2020). *Media Ownership Monitor*. Obtenido de <http://www.mom-rsf.org/>
- Revista Dinero. (11 de Enero de 2018). *Dinero*. Obtenido de <https://www.dinero.com/pais/articulo/cual-es-el-problema-del-sistema-de-salud-colombiano/263731>

- Romero, C. A. (1 de Marzo de 2012). *Impacto en las relaciones estatales binacionales de las migraciones forzadas transfronterizas de colombianos a Venezuela del año 2000 al 2010*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/2264/RomeroCalderonCesarAugusto2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- RSF & FECOLPER. (2 de Diciembre de 2018). *Media Ownership Monitor Colombia*. Obtenido de <http://colombia.mom-rsf.org/es/hallazgos/concentracion/>
- Semana. (15 de Mayo de 2015). *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/venezuela-ha-deportado-mas-de-7000-colombianos/427687-3>
- Semana. (5 de Octubre de 2018). *Semana.com*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/foto-de-la-valla-de-ivan-duque-sobre-venezolanos-en-bucaramanga/566671>
- Simonovis, L. (2011). Del peligro de una sola historia al poder de "otras" historias. *Letras*, 53(84), 13-20. Recuperado el 13 de Mayo de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832011000100001
- Toro, Ú. (30 de Noviembre de 2013). Mediatización del feminicidio de Rosa Elvira Cely un análisis de las representaciones sociales construidas por los diarios El Tiempo, El Espectador y Q'Hubo. 27-34. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14644>
- Torregrosa, J. (2012). LOS ELEMENTOS PARA LA RECUPERACIÓN. *Index*, 184.
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (14 de Septiembre de 2018). *Migración Colombia*. Obtenido de <https://migracioncolombia.gov.co/documentos/comunicaciones/infografias/Todo%20sobre%20Venezuela.pdf>
- Univisión. (2015). Gobierno venezolano demuele casas de colombianos deportados. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=bvilYwR1euw>
- Watson, K. (31 de Diciembre de 2018). *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46715015>